

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.—Número 2599

Oviedo, miércoles 25 de noviembre de 1931

10 Céntimos

DEPLORABLE EFECTO

Las recientes declaraciones del ministro del Trabajo han causado en el país el deplorable efecto a que son acreedoras. Para condenarlas, han juntado sus voces personas y órganos de opinión de las más opuestas ideologías. Y el clamor sería en el olvido, si leyes de excepción no se encargaran de poner sordina a las palabras.

Ha dado un mal paso el señor Largo Caballero y con él el partido socialista, solidarizado en su mayoría—por boca de Cordeiro—con las palabras del titular de la cartera de Trabajo.

Un ministro no puede hablar así desde la poltrona ministerial. Una manifestación de esa naturaleza, plantea ipso facto una incompatibilidad con las funciones de Gobierno, porque no hay autoridad que pueda sobrevivir a una actitud tan subversiva.

Pero además de estas consideraciones y de las que hacíamos en nuestro artículo de fondo de ayer, las palabras del señor Largo Caballero amenazando con una guerra civil, nos llevan a pensar con pena en el futuro presidente de la República.

Es una perspectiva bien poca halagüeña la que se ofrece al jefe del Estado. Con políticos como el actual ministro del Trabajo, no hay quien pueda desempeñar con prestigio el poder moderador.

El espíritu dominador y tiránico del partido socialista español, ya había aprovechado muchas ocasiones para manifestarse. Pero cada nuevo triunfo le anima, por lo visto, a una nueva osadía. Y quiere ya llevar al orden político, los métodos dictatoriales que venía poniendo en práctica en el aspecto social.

No lo conseguirán, porque todo atropello provoca una reacción y un deseo de desquite.

Día llegará en que el partido socialista español quedará reducido a sus justos términos. A los que corresponden a un partido que es, en estos momentos, la mayor calamidad que pesa sobre la política española.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.—Ayer se celebró en el Gobierno civil los conflictos de San Juan de Nieva y Luanco.—Salen para Gijón veinticinco guardias de Seguridad.—Reunión de la Federación de Sindicatos Agrícolas.—Se irá a la reorganización del Laboratorio químico municipal.—Las obras del nuevo Instituto.—Ingreso en el Hospital provincial un hombre gravemente herido de dos disparos.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—Se creará en Gijón un colegio para sordos mudos y ciegos.—La Feria de Muestras se le pide la reintegración de 15.000 pesetas. Prueba de una conducción de aguas por una tubería de en Gijón.—El Ayuntamiento de Mieres concede 5.000 pesetas para la adquisición de una ambulancia sanitaria.—Se arreglarán varias carreteras en el concejo de Langreo.—Disgustos entre los contribuyentes de La Foz (Morcín).—Epidemia de sarampión en el pueblo de Campo de Caso. Huelga de mineros en el pozo de "El Fondón". Se extiende la huelga a varios grupos mineros de Sama.—Con motivo del conflicto del Muzel se concentran fuerzas en Gijón.

DE TODA ESPAÑA.—No es cierto que el comandante Franco se haya fugado de una clínica barcelonesa. Los obreros del muelle de Barcelona declaran la huelga de brazos caídos.—En el Consejo de Ministros se ratificó la sanción impuesta al "A B C".—Se cree que en Sevilla existe una banda de pistoleros a sueldo.—Se deslució por seis meses a don Ricardo Royo Villanova.—El equipo nacional de fútbol comenzó ayer su entrenamiento.—Maurá niega que va ya de embajador a París.—Los vilvínscolas continúan protestando del "modus vivendi" con Francia.—Besteiro cree que en esta semana se terminará de discutir el proyecto de Constitución.—Se designó la Comisión que intervendrá en el estudio de los Estatutos regionales.

DICE BENAVENTE

Estamos viviendo la tercera dictadura.—El socialismo español peca de exclusivista

"SOY NATURALMENTE MONARQUICO"

Un redactor de "El Sol" celebró una entrevista con don Jacinto Benavente, de la cual entresacamos los principales párrafos. Respecto a la Constitución dice:

—Una Constitución!... Si, jurídicamente, es posible que resulte un gran monumento; ahora, en la realidad... ¿En la realidad de España? ¡No sé, no sé!...

Las leyes en síntesis no son nada. Se cumplen o no se cumplen. Esa es la cuestión.

Un buen pueblo, un pueblo no necesita leyes.

Aquí el problema, más que de política es de educación. Hay que educar pronto, rápidamente, a los de abajo... ¡Y a los de arriba! Si me apuran, diré que andan más faltos de ella los de arriba que los de abajo. Después de todo, en España, lo más discreto y lo más sano es el pueblo. Ahora bien: mientras no se eduque, con leyes buenas o con leyes malas, el país se guirá lo mismo.

—¿Advierte con la República algún cambio en las costumbres?

—No. Desgraciadamente, no. Estamos viviendo la tercera Dictadura. ¡Y ya son demasiadas!... Una dictadura de un Parlamento con pujos de Tribunal de Salud Pública.

Conste que a mí no me atemorizan los radicalismos... Pero ¡ya está bien de dictaduras!...

—Si triunfara plenamente el socialismo, ¿encontraría España "su" solución?

—La verdad: no lo creo. Pocos países existen en el mundo de un carácter más individual que el nuestro.

El socialismo español peca bastante de exclusivista. Carece de flexibilidad y de lógica. Aún obsesiona lo de "las manos encallecidas en la faena"... Mi pesimismo nace más que de las masas de sus conductores.

—¿Si cundiese el ejemplo de Suecia, de Noruega, de Bélgica?

Ante la actitud de los socialistas de España resulta imposible creer que la tarea de las agrupaciones de Bélgica, Noruega y Suecia se inspire en postulados comunes.

—¿Se consolidará la República, don Jacinto?

—Sí. En cuanto se depure, en cuanto deje de soñar con los enemigos de fuera.

Los enemigos de la República viven en su seno. Hubo en España una época—ayer—en la que con decir "¡viva la República!" se obtenía cédula de persona decente. Al amparo del vitor se incorporaban al régimen toda suerte de ineptos y de sinvergüenzas.

—¿Y allí continúan!

Urge la depuración. ¡Yo he vivido otra República!...

—¿Y usted, don Jacinto, es aún monárquico o "ya es" republicano?

—Yo fui y soy, naturalmente, monárquico. Monárquico por convencimiento. Creía que el régimen monárquico se adaptaba más que ningún otro a las condiciones del país.

Sé que "idealmente"—¡si eso lo enseñan en el bachillerato!—la República constituye el Gobierno "ideal".

—¿Le atrae la política, don Jacinto?

—¡Muy poco!... Fui diputado. ¡La verdad es que allí no había otra cosa que retórica! Escuché centenares de discursos y no recogí una idea. En "mis" Cortes el único que daba la sensación de saber lo que hacía era Cambó.

A los hombres de hoy los conozco muy poco: Besteiro, Lerroux y Prieto fueron camaradas de legislatura.

De Prieto, a pesar de mis bromas, soy amigo.

A Azaña lo traté en el Ateneo. Es hombre de gran cultura y decidido.

De todos el que me parece más certero en su tarea es Besteiro: ¡¡¡Va muy bien su casi divino cargo!...

—¿Qué le parece, don Jacinto, la obra de los intelectuales en las Cortes?

—¡Qué le voy a decir! ¡Ya ve lo que hacen! Están como esas señoras que acuden a oír una comedia atrevida, y a cada frase se levantan diciendo: "¡Ay, qué se ponen muy groseros estos hombres! ¡Vámonos! ¡Vámonos! ¡Esto no es para nosotros!"



Mr. Lazare Bloch, el ramoso financiero francés, de quien tanto se han ocupado los periódicos con motivo de su estancia en Barcelona. (Foto Vidal).

Federación Patronal de Gijón

AVISO

En vista de que el número de obreros de nuestra nueva planta de trabajos resulta ya excesivo para todas las faenas a realizar de momento en el puerto, se advierte que queda suspendida la admisión de obreros, si bien continuará abierta la lista de inscripciones en nuestra Secretaría, calle de Felipe Menéndez, 8 y para el momento en que las operaciones requieran aumento de personal.

Oportunamente avisaremos la fecha en que deben presentarse a trabajar los obreros que figuran inscritos.

LA DIRECTIVA.

Leyendo y comentando

Don Niceto Alcalá Zamora, en su discurso con motivo de la inauguración del Museo Romero de Torres, ha dicho que el pasado régimen no hizo justicia al arte.

Ese pasado régimen debe ser sin duda aquél con el cual desahogó don Niceto las carteleras de Fomento y Guerra.

El señor Albornoz pronunció en Badajoz un discurso que no tiene desperdicio. Véase uno de los párrafos:

"Esas alteraciones de orden público habrán podido impresionar a los pusilánimes y tímidos que creían que el orden es la quietud de la sumisión abyecta, de los que creen que sólo así se puede dominar, de los que confunden el orden con la paz de los cementerios; esa es la paz de la Monarquía, ese es el orden del Rey, del Prelado o del cacique. Hoy es otra cosa: la calle llena

de voces, libre la Prensa para expresar sus pensamientos, libre también el pueblo, que aplaude o protesta; las grandes fábricas en actividad creciente, las locomotoras surcando los ámbitos nacionales; un país, en fin, mostrando su deseo de vivir, que es lo único que hace sanos y fuertes a los pueblos."

Es posible que en algunas cosas sea un poco exagerado el ministro de Fomento, pero eso de la Prensa libre es la "aja".

Ni suspensiones, ni multas ni nada que pueda ir contra la libertad de Prensa.

Y todo lo demás, conformes. Sobre todo cuando ensalza estas perturbaciones de orden público.

Aquella paz—dice—era la paz de la Monarquía.

Nos tememos que apliquen al señor Albornoz la ley de Defensa de la República por hacer la analogía de la Monarquía.

EL QUE SUSCRIBE

EL COMANDANTE FRANCO NO SE FUGO

Llegó a Madrid en aeroplano

BARCELONA.—Es falsa la noticia de que se haya fugado el comandante Franco de la Clínica donde estuvo sometido a tratamiento.

El hecho de no estar en ella obedece a que se le dio de alta y se encuentra hospedado en una casa particular.

(—) El comandante y diputado Ramón Franco se encuentra en Madrid.

Regresó de Barcelona en aeroplano, aterrizando en Gotafe y desde aquí marchó a su domicilio de Madrid y no a su chalet de las afueras.

Franco, antes de salir de Barcelona, visitó al señor Maciá de quien se despidió.

TRAJES HECHOS para caballero, en pura lana, a 50 pesetas, en el almacén de
- ropas hechas en fino - **EL ESCUDO** URIA, 56 (frente las Normales)

Notas de enseñanza

NOMBRAMIENTO DE

INTERINOS

Don Dolsé Alvarez y Alvarez, para Cangas de Onís (E. Grda).
Doña Aurora Villar Llera, para Santiago (Sariego).
Don Manuel González Fernández, para Cortina (Laviana).

EN LA NORMAL

TEMAS PARA HOY

Lengua: "Antecedentes de la poesía lírica en España". "La lírica en el siglo XVI".

Geografía: "Principales consideraciones que sugiere la Geografía de Asia".

Historia: "Caracteres más salientes de la obra colonizadora española".

Matemáticas: "Operaciones fundamentales con los números fraccionarios".

CONGRESO DE ESTU

DIANTES HISPANOS

Entre las conclusiones aprobadas por el Congreso de estudiantes hispanos, figura una de gran interés en la que se pide pasen a depender del Ministerio de Instrucción pública todas las enseñanzas.

A LOS CURSILLISTAS

El Partido Republicano Radical Socialista de Orense, en una nota oficiosa que dirige a los cursillistas, dice:

"Aconsejamos a todos nuestros afiliados, en el caso de que la mayoría de los cursillistas acuerden tomar parte en los ejercicios de selección, que co laboren, en la iniciativa de solicitar de la superioridad una amnistía para los eliminados, pidiendo al mismo tiempo que se modifiquen las condiciones del decreto de convocatoria, en el sentido de reducir las horas diarias de trabajo, teniendo en cuenta que un aspirante al Magisterio nacional, es tan respetable como un trabajador manual, a quien se le exigen solamente una jornada de ocho horas, y no once o doce, como supone el plan del citado decreto.

El Partido Radical Socialista de Orense, lamenta que sea un ministro radical socialista quien ofenda y menosprecie a los aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional, a quienes les quiere dar un trato de condenados a trabajos forzados.



El señor

D. Antonio Cienfuegos Arias de Velasco

falleció en Oviedo el día 24 de noviembre de 1931

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijos, doña Felisa, don Ernesto y doña Luz; hermana, doña Avelina; hermanos políticos y demás familia

Suplican encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, jueves, a las once, en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real de esta ciudad, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Rosal, 49, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Todas las misas que se digan hoy, en el Colegio de PP. Jesuitas y mañana en la parroquia de San Isidoro, PP. Carmelitas y en el convento de las Madres Esclavas, con Exposición, se aplicarán en sufragio del finado,

Agencia URIA, Rosal, 41, teléfonos 16-50 y 36-46.

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

SUCESOS

Ingresa en el Hospital un herido de gravedad.—Un hombre herido por disparo.—Reyerta entre gitanos

HERIDO GRAVE POR

DISPAROS

Antonio Suárez Suárez, de 32 años de edad, casado y vecino de Moreda, tuvo el día pasado unas palabras con José Casoyida, sin que en aquellos momentos tuviera la cosa mayor trascendencia.

Pero, a lo que parece, en la mañana de ayer, cuando Antonio se dirigía al trabajo de la mina, le salió al paso José, el cual sin mediar palabra alguna entre ellos, le hizo varios disparos. Uno de éstos le hirió en el costado derecho y otro en el brazo del mismo lado.

En estado grave fué trasladado el herido al Hospital provincial, donde fué convenientemente asistido, siendo después instalado en una cama de la sala de San Antonio.

¿QUIEN HIZO EL DIS

PARO

En el Hospital provincial ingresó ayer Antonio Mariño Arias, de 31 años de edad, vecino de La Nueva, de Ciaño, herido por arma de fuego en el tercio inferior de la pierna derecha, de pronóstico leve salvo complicación.

Manifestó el herido que al salir de su casa, un individuo a quien no pudo conocer le hizo dos disparos de pistola, uno de los cuales le produjo la lesión que padece.

GITANERIAS

En el Campo de los Reyes está acampada una tribu de gitanos.

Según nos informan, parece ser que entre los gitanos se suscitó una discusión por encarecimiento de las subsistencias, cosa que a ellos les preocupa mucho. Pero el asunto lo tomaron con tanto calor que se liaron a trastazos.

Uno de los golpes fueron a parar sobre la cabeza de Filomena López, a la que produjo una herida de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Los gitanos fueron desahuciados.

ZAPATOS ECONOMICOS

El dependiente de una zapatería de el Fontán puso en conocimiento de la policía que Mariano Martínez, vecino de la calle de Asturias, estuvo en el comercio y encargó que se le enviara a su casa unos zapatos valorados en 37,50 pesetas.

Pero como los días pasaban Mariano no abonaba los zapatos, se le envió la cuenta, la cual no abonó porque dice que no recibió aquéllos.

La denuncia fué cursada al juzgado.

EL "CHE" AMENAZA

Laureano González, vecino de Naranco, formuló una denuncia en la Comisaría contra un individuo apodado el "Che", el cual no sabe porqué le tiene amenazado de muerte.

DETENIDO POR ESCANDALO

DALO

Fué detenido por la guardia municipal, Laureano Huerta, de 39 años de edad, vecino del Campo de los Reyes, por promover escándalo y dirigir insultos a los guardias.

DETENCION DE

CHILENO

La Policía procedió ayer a la detención de un chileno, por haberse burlado en la prensa un anuncio de una fábrica de confección en Oviedo, de la que se dice dueño dicho individuo. Como la referida fábrica existe, el citado individuo fué puesto a disposición del juez de

BUENOS BOCADOS



Sanas, nutritivas, sabrosas y con el dorado del buen tueste, estas galletas especiales son las compañeras predilectas de su apetito durante la jornada.

MILA

Las gorditas y suaves MILA, mantecilla pura, ayudan a usted a tomar sus bebidas calientes: el té, el café con leche, etc. Saben mejor que los bizcochos.

Paquete de 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45.

ARCO IRIS

Las frágiles ARCO IRIS, finas y perfumadas, acompañan al helado o la compota. Lo más delicado: una delgada capa de dulce extendida entre dos obleas de barquilla.

Paquete de 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pte.

FAMA

El rico cacao de las galletas FAMA, tostadas y crujientes, espera a usted al desayunar o en la merienda. Usted sabe que son muy digestibles, que nutren bien y dan calorías; y toma las que necesita, una tras otra. No cansan.

Paquete de 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60.

COCOCHU

El dulce de coco de las COCOCHU, siempre fresco, es el bocado exquisito del postre, o la golosina que usted y sus visitantes saborean con placer a toda hora.

Paquete de 25 galletas (unos 200 grs.), 0,65.

Ayer salieron para Gijón fuerzas de Seguridad

El conflicto del puerto, lejos de mejorar, se agrava.-En la calle de San Antonio se promueve un incidente sin consecuencias.-Se resuelven los conflictos de Avilés y Luanco.-La Federación Agrícola Asturiana anuncia la huelga de su ministro de leche a las fábricas para el primero de diciembre

SALEN GUARDIAS PARA GIJON

En las primeras horas de la mañana de ayer tuvo noticia el gobernador de que en Gijón se habían registrado varios actos de conceción, con motivo de la huelga de los obreros del puerto. El señor Alonso, dió órdenes oportunas para que salieran para dicha población, un sargento, un cabo, y veintidós guardias, con el fin de velar por el mantenimiento del orden público. Estas fuerzas salieron en dos camiones de la Fábrica de Armas, a las tres de la tarde de ayer.

HUELGAS RESUELTAS

Ayer tarde se reunieron en el Gobierno civil los elementos de la nueva directiva de la Patronal de Avilés y una Comisión de obreros pertenecientes a la Sociedad La Unión Naval, con el señor Oliveira, para tratar del conflicto de San Juan de Nieva. Los reunidos llegaron a un acuerdo, habiendo firmado las bases de arreglo. También quedó resuelto el conflicto que los pescadores de Luanco tenían con los armadores.

UN PARO QUE DURA POCO

En la mañana de ayer abandonaron el trabajo los mineros del pozo "El Fondón", para solidarizarse con los compañeros que están en huelga en el Carbayín. Tanto el Sindicato Unico mineiro como el Sindicato de Mieros, han repartido unas octavillas declarando ilegal el paro, recordando a los obreros la vuelta al trabajo, como así lo hicieron.

LOS FERROVIARIOS

Una Comisión de ferroviarios, seleccionados por la huelga del 17, pertenecientes a los Ferrocarriles Económicos de Asturias estuvieron ayer con el gobernador, para manifestarle que la compañía pone algunas dificultades para la readmisión de dichos obreros. El gobernador les prometió intervenir en el asunto.

LA FEDERACION DE SINDICATOS

Se manifestó el gobernador que ayer habían celebrado una reunión los sindicatos agrícolas pertenecientes a la Federación Agrícola Asturiana, para tratar del conflicto planteado por los agricultores de Villaviciosa, que solicitan, como es sabido, que les pague la leche a 30 céntimos los industriales que se dedican a la fabricación de quesos y mantequilla.

Una Comisión de dichos labradores se entrevistó por la tarde con el gobernador a quien hicieron presente la actitud de los industriales, que es la de declararse en huelga si no se accede a sus pretensiones. El señor Alonso les manifestó que los fabricantes se hayan comprometidos a adquirir la leche al precio de cincuenta céntimos y por unidad de grasa, que supone casi los treinta céntimos que ellos solicitan.

Los agricultores no se mostraron conformes con esta oferta y propusieron al gobernador, para solucionar definitivamente este asunto, que durante el mes de diciembre paguen la leche los referidos industriales a 30 céntimos. Durante este tiempo una Comisión formada por representantes de ambas partes, presidida por el gobernador fijará el precio a que debe ser vendida en lo sucesivo la leche. El gobernador quedó de cuenta a los industriales de esta fórmula.

LOS ARMADORES DE LUANCO

Los pescadores de Luanco se quejan al gobernador de que los armadores se niegan a facilitarles aparejos para la pesca, cosa que están obligados a ello. El gobernador llamó a una comisión de armadores para tratar del asunto.

Los días anteriores. Mucha concurrencia de huelguistas con objeto de que sus acuerdos no se vulneren. Y, como hasta ahora, absoluta tranquilidad ya que no se registran incidentes dignos de mención.

LA PLANTILLA LIBRE

La Patronal, disponia ayer de cincuenta obreros en la plantilla libre que organizó para los trabajos en los muelles. De ese personal, se emplearon quince en la descarga de puros del vapor "Mar garita", y diez y seis, en la estiba del carbón que tiene en bodegas el vapor "Marqués de Chávarri" que cargó por el Parque de carbones de la Junta de Obras del Puerto.

Parte de este personal, una vez terminadas las faenas en dichos buques y el resto de la plantilla fué destinado a las faenas de descarga de la mercancía que condujo a este puerto el trasatlántico "Cristóbal Colón".

de las oficinas del facultativo que habia de entregar dicho certificado, establecidas en la calle de San Antonio, numerosos grupos de huelguistas y obreros que prorrumpían en manifestaciones de desagrado al ver llegar a los que suponían que acudían a suplantar a los desembarcados.

Por temor a que se registraran incidentes desagradables, se enviaron varias parejas de guardias de Seguridad para mantener el orden y lo propio se hizo en las inmediaciones de la Federación Patronal pus desde media mañana la afluencia de obreros en la Plaza de Fermín Galán y cercanías del edificio que ocupa aquella entidad era enorme y se temía que pudiera dar lugar a cualquier altercado.

NO PUEDEN SALIR DOS BUQUES

Como consecuencia de la actitud adoptada por los huelguistas.



OVIEDO.—Fuerzas de Seguridad que ayer tarde salieron para Gijón con motivo de las actuales huelgas. (Foto Mena).

EN GIJON LA MARCHA DEL CONFLICTO

Siempre presentándose las naturales complicaciones por el conflicto del puerto. Ayer la situación lejos de mejorar empeoró, pues mientras la Patronal, con su plantilla libre cuidaba de atender las operaciones de estiba en aquellos buques que podían quedar listos para emprender viaje, el Sindicato del Transporte conseguia nuevas adhesiones para que el tráfico siguiera paralizado y, principalmente lograba mantener el paro en los cargaderos del ferrocarril de Langreo y de la Junta de Obras del Puerto pues a pesar de los avisos colocados en ambas entidades anunciando que se dejaría cesantes a cuantos no se reintegrasen a sus puestos declarando libres las plazas vacantes para que las ocupasen aquellos que las sollicitasen, nadie se presentó al trabajo. Por esta razón, el trabajo en el Musel y en los muelles locales quedó reducido, en el primero de ellos, al que realizaron los obreros de la plantilla libre y, en Gijón, a los pocos buques a quienes se autorizó para efectuar faenas. La misma vigilancia que en

LA PUGNA ENTRE DOS ORGANIZACIONES

Ya decíamos en nuestra información anterior, que la tripulación subalterna del vapor "Navarra" y parte de la del "Marqués de Chávarri", había desembarcado en el momento en que dicho buque penetró personal de la plantilla libre para efectuar las operaciones de estiba o desestiba. Para sustituir a esos tripulantes, la Unión Naval ofreció facilitar personal y, con este motivo, se puso de manifiesto la pugna existente entre los dos organismos nacionales o sea la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, pues sabido es que el conflicto que se mantiene en este puerto es por el Sindicato del Transporte, que está afecto al segundo de dichos organismos obreros y la Unión Naval pertenece a la Unión General. Desenrolados los tripulantes que habían desembarcado en los mencionados buques, para enrolar a los que les sustituirían había que obtener, por cada uno de ellos el consiguiente certificado del médico de sanidad marítima. Y durante toda la mañana, al gestionarse por los que iban a embarcar esos requisitos, se observó en las inmediaciones

del personal que estaba dispuesto a embarcar en el "Navarra" y en el "Marqués de Chávarri" y que iba a sustituir a los que habían desembarcado, no llegó a ocupar sus puestos. Muchos de ellos fueron llevados a la Casa del Pueblo, donde se les convenció de que debían sustituir a aquellos tripulantes. Y, por esta razón el "Navarra" y el "Marqués de Chávarri", que también habían terminado sus faenas, hizo la propio por faltarle doce tripulantes de máquina y cuatro de cubierta.

La carga que alijó el "Navarra" quedó sobre el muelle por no haber quien la transportar se a su destino, ya que el Sindicato al que pertenecen los huelguistas comprende los distintos servicios enlazados con el tráfico del puerto. Esa mercancía es, en su gran mayoría, café y ca caos.

EL "CRISTOBAL COLON"

A las diez y media de la mañana entró en el Musel procedente de Coruña el trasatlántico "Cristóbal Colón", que regresa de Méjico y Habana. Conducía para nuestro puerto 140 toneladas de carga: aceites, maquinaria y café. El Comité

de paro había autorizado a los maleteros para que pudieran descargar los equipajes y los bultos de bodega, con objeto de causar poco perjuicio a los pasajeros, que, en número de 50 des embarcarían en el Musel. Respecto al alijo de la mercancía, un delegado de cubierta y otro de máquina pertenecientes a la flotación del mencionado trasatlántico, se trasladó al domicilio de la Unión Naval, a la que pertenecen dichos tripulantes, con objeto de saber si podían permanecer a bordo en el caso de que los obreros de la plantilla libre trabajasen en las faenas de descarga. Se les contestó afirmativamente y, por ello, se descargó la mercancía utilizando las maquinillas de a bordo y empleándose en estas operaciones cuarenta obreros de dicha plantilla libre.

La carga se dejó sobre el muelle y de allí fué transportada a los almacenes de la Aduana, desde donde se procurará transportarla a sus destinos en el caso de que no sufran nuevos inconvenientes.

EL "YORCK"

También se esperaba ayer el trasatlántico alemán "Yorck", que procede de Habana, pero a causa del retraso sufrido en el puerto de Vigo, no arribará dicho buque al Musel hasta hoy a las siete de la mañana. Conduce unos noventa pasajeros. No trae carga.

EN LOS MUELLES LOCALES

Respecto a las faenas en los muelles locales, sólo trabajaron los vapores "Ana" y "Gaviota", que terminaron, quedando dispuestos para zarpar y hoy atracarán los vapores "Juan Artaza" y "Edurne".

LLEGADA DE FUERZA

Como medida de previsión, ayer llegaron a esta ciudad fuerzas de Seguridad, para atender a los servicios de vigilancia ya que, las que aquí existen, son insuficientes para los servicios que hay que restar y las de la Guardia civil tienen que atender a la cuestión del personal de Teléfonos que se dedica a reparar las líneas.

EL PERSONAL DE LA JUNTA

Ayer estuvo nuevamente en Oviedo conferenciando con el gobernador civil el ingeniero director de la Junta de obras del puerto, don Eduardo de Castro. Hoy volverá a trasladarse a la capital, con el mismo objeto. Según nuestras referencias, hoy acaso se fijará en las comisarías de dicho organismo un aviso declarando libre el trabajo en los servicios de la Junta anunciando que se admite personal para ocupar las plazas vacantes que existen en los puestos de maquinilleros, enganchadores y demás, que fueron despididos por haberse negado a trabajar.

(MAS INFORMACION EN LA PAGINA DIEZ).

Ayuntamiento

Gobierno Civil

Diputación

Tribunales

GACETILLAS

El alcalde se reunirá con los directores de Banco

REORGANIZACION DEL LABORATORIO QUIMICO

Se ha iniciado el expediente de expropiación forzosa de la casa número 16 de la calle del Río San Pedro, propiedad de don José María González, para el saneamiento de aquella vía, en vista de que el propietario mostró su conformidad de cederla con dicho fin al igual que lo hicieron los demás propietarios de la citada calle.

UNA DENUNCIA

Fue denunciada la casa número 1 de la calle del 9 de Mayo, por hallarse en malas condiciones higiénicas el piso tercero de la misma.

PRORROGA

Don José Fernández Delgado solicita se le conceda una prórroga para proceder a realizar los trabajos de reforma de las casas números 91 y 93 del Campo de los Reyes, que interesa la Alcaldía.

AUMENTO DE RENTA

Don Atanasio Martínez solicita aumento de renta del local escuela de San Andrés, de Trubia.

UN RECURSO

Don Manuel González, vecino de Godos, presenta un recurso contra la petición que formula don Manuel Martínez, solicitando una parcela que es de propiedad de aquel.

REBAJA DE ARBITRIOS

Los dueños de los cafés y similares, solicitan se les rebaje el arbitrio por inspección de establecimientos.

LIQUIDACION DE OBRAS

Pasa a informe de la comisión de Hacienda la liquidación de las obras de la traída de aguas de las Caldas, que importan 23.329 pesetas.

EL CONSERVATORIO DE MUSICA

El alcalde de Degaña comunicó que ha enviado la instancia al Ministerio de Instrucción pública solicitando la elevación de categoría al Conservatorio Provincial de Música de esta Capital.

LA COMISION DE BENEFICENCIA

Se ha reunido la comisión de Beneficencia, con el fin de tratar de la reorganización del laboratorio químico municipal, pues tal como está constituido resulta que no responde a las exigencias de la ley, para eximir del pago del impuesto provincial con destino al Instituto provincial de Higiene.

Como precisan conocer algunos datos, quedó el asunto para resolver en la próxima reunión.

EL PRESUPUESTO DE CULTURA Y AGUAS

El alcalde nos dijo luego que había dirigido un oficio a los directores de los Bancos locales invitándoles a una reunión que se celebrará el jueves próximo, con el fin de que le informen del acuerdo adoptado por los respectivos consejos de administración acerca de la adquisición de las láminas del municipio del presupuesto de cultura y aguas, no sólo con el fin de facilitar las obras proyectadas

Una exigencia de los arquitectos

RECHAZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

El gobernador civil ha dictado una circular dirigida a los alcaldes de la provincia recordándoles la obligación que tienen de exigir el sellado por el Colegio de Arquitectos, en los documentos de los proyectos de obras urbanas que se presenten en los Ayuntamientos, para poder obtener la correspondiente licencia de construcción conforme determinan los artículos 15 y 19 de los Estatutos para el régimen y gobierno de los Colegios de arquitectos, aprobado por Decreto de 13 de Junio de 1931.

El Ayuntamiento ovetense rechazó esta petición muy recientemente por estimar que coacciona a criterios de carácter municipal.

LA CASA DE CORREOS

Se interesa de la Dirección general de Comunicaciones el nombramiento de los peritos que han de intervenir en el expediente de responsabilidad que se instruye en este Gobierno civil con motivo de las obras de construcción de la Casa de Correos.

Se precisa que los peritos han de constar las obras que el contratista, don Severiano Montoto, ejecutó conforme al pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta, aprobado en 28 de Diciembre de 1926, así como aquellas que fueron ejecutadas y que no figuraban en el presupuesto aprobado y las que no ejecutó estando obligado a ello.

QUEJA DE UNA MAESTRA

La maestra de Soto de Luña estuvo a visitar al gobernador para quejarse de la campaña que varios vecinos del pueblo están realizando contra ella, porque quieren que el mobiliario de la escuela clausurada se les entregue a ellos con destino a una escuela particular, cosa que no puede hacer la maestra sin autorización de la Superioridad.

El gobernador, prometió a la maestra intervenir en el asunto

PROTESTA CONTRA UN ALCALDE

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Coaña estuvo a visitar al gobernador para protestar contra el alcalde, que estuvo ocultando la existencia de una epidemia que existía en el pueblo, a consecuencia de la cual hubo varias defunciones.

VISITA DE CORTESIA

Estuvo ayer a saludar al gobernador una Comisión del partido radical socialista de Candás.

MEJORAS DE PUEBLOS

El alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Mieres visitaron ayer al gobernador para hablarle de varios asuntos de interés para el concejo.

Lea V. mañana REGION

por el Ayuntamiento sino que a la vez cumplen con uno de los fines que el municipio persigue en la actualidad de poder facilitar trabajo a los obreros parados, los cuales son acreedores a todo género de consideraciones, por las que tenemos obligación de velar.

Un apoyo del Estado para la Estación Pecuaria

MURMURACIONES SOBRE EL ASUNTO DEL HOSPITAL

Al recibirnos ayer en su despacho el presidente en funciones, don Valentín Álvarez, nos dijo que la reunión que acaba de celebrar la comisión gestora se reanuda por la tarde.

—Por lo demás—continuó— pocas noticias tengo que darles hoy.

—Sin embargo, algo habrán aprobado en la reunión de esta mañana.

—Sí; hemos aprobado lo de la Estación pecuaria, que pasará ahora al Estado y con ese motivo hemos tomado un acuerdo que se refiere a la fecha en que la misma pase a depender de un Ministerio. La Diputación contribuirá a los gastos, pero de esto no podemos decir nada hasta conocer la manera en que el Estado pondría esos servicios para que nuestra subvención esté a tono con ellos.

UNA VISITA DE VEGADEO

DEO

He recibido la visita del teniente de alcalde de Vegadeo, que vino a entrevistarse conmigo, para gestionar la construcción de un camino vecinal de bastante importancia para el concejo.

LA CUESTION DEL HOSPITAL

PITAL

—¿Y respecto a eso que se dice del Hospital? de esas denuncias de que habla la gente y sobre las cuales se repartieron unas hojitas que se decían suplemento del "Mundo Obrero". ¿trataron algo?

—No; eso son murmuraciones callejeras, a las que no cedemos la menor importancia. Si algún día se notase algo, ya se trataría de ello con la debida atención. Hasta ahora no hay nada; sólo un rumor callejero por completo carente de crédito.

DE UNA SUBASTA

La subasta anunciada para conceder la construcción de las carreteras de Barreda a Lugo nes, obra valuada en 15.025,90 pesetas; Piedratecha al Espín, y Tineo a Rodical, en pesetas 32.951,51, no se pudo conceder, por falta de pliegos.

PLACIDO A. BUYLLA

Médico del Hospital
Trasladó su domicilio y consulta a Marqués de Santa Cruz, 10, 1.º

Vista la gran demanda de pieles y géneros para abrigos de señora que

"EL PARAISO"

Ha salido el comprador de esta importante casa para los principales puntos productores de estos artículos

En una vista por daños se retira la acusación

SE SUSPENDE OTRA VISTA POR ROBO

Día de poco movimiento fué el de ayer en la Audiencia. En una vista que se celebró por daños, el fiscal retiró la acusación. Los hechos fueron los siguientes:

Al parecer, el procesado Máximo F. Pérez, atropelló a una vaca propiedad de una lla suya. Como el procesado se conforma con la indemnización de 300 pesetas que pedía el fiscal, éste retiró la acusación, quedando todos felices y contentos como acontece en los cuernos de Calleja.

VISTA SUSPENDIDA

La vista por robo que estaba anunciada para celebrarse en la sección primera de lo criminal, no pudo celebrarse por la no comparecencia del procesado.

SEÑALAMIENTOS

Castropol.— Contra Celestino Tuñón, por robo.

Abogado, señor Muñiz, Procurador, señor Bueres.

Castropol.— Contra Luis Fernández Rodríguez, por robo.

Abogado, señor Garnacho, Procurador, señor Bernardo.

Villaviciosa.— Contra José César Jiménez, por hurto.

Abogado, señor Alas, Procurador, señor Bernardo.

Gijón (Oriente).— Contra Jerónimo Fernández por tentativa de robo.

Abogado, señor García, Procurador, señor Martínez.

Gijón (Occidente).— Contra Francisco Segura, por estafa.

Abogado, señor Escandón, Procurador, señor Cabañas.

Avilés.— Contra José Álvarez Bao, y otro por hurto.

Abogado, señor Loreda, Procurador, señor Nuño.

CIVIL

Castropol.— Alejandro Magadán con P. Monasterio, por reivindicación de fincas.

Procuradores, señores Gómez y Bueres.

Oviedo.— Cornelio Sánchez y Fernández con Baltasar Alonso, por llevanza en precario.

Procuradores, señores Méndez y Casariego.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.— Aurelio Díaz Iglesias contra Fernando Díaz y Mier, Salarios.

Oviedo.— Manuel Martínez Alonso, contra Fernando Díaz, Salarios.

Oviedo.— Gabino Menéndez Fernández contra Fernando Díaz, Salarios.

Los delinquentes nombran directiva

SE MULTA A LOS PADRES DE UNOS PATINADORES

Se reunieron en la Cámara de Comercio los delinquentes de la capital, para proceder a la elección de la junta directiva y dar cuenta de la constitución definitiva de la Asociación.

Han sido elegidos por mayoría de votos los siguientes compañeros delinquentes:

Presidente, don Ricardo Castiños Menéndez; vicepresidente, don Amador Sánchez Alzate; tesorero contador, don Francisco R. Tilve; secretario, don Aquiles R. Sorribas; vocales, don Francisco A. Zueco, don Luis González, don Emilio Querejeta, don Faustino Moreno y don José Fernández.

MULTAS DE LA ALDIA

CALDIA

Una de 10 pesetas, al conductor del auto O-3687, por exceso de velocidad y ser rechazado.

Seis de 5, a otros tantos ídem de ídem, por exceso de velocidad.

Una de 2, al dueño de un pollino, por dejarlo abandonado en la vía pública.

Seis de 2, a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.

Una de 5, al ídem del auto M-37244, por exceso de velocidad por la calle de Uría.

Tres de 5, a tres conductores de vehículos, por no llevar matrícula en una de las partes reglamentarias.

Una de 2, a un vecino de Terderina Baja, letra A, por hacer aguas mayores en la vía pública.

Tres de 2, a tres padres de chicos, por jugar éstos con patinador por la vía pública molestando a los transeúntes.

HALLAZGO

En la Jefatura de policía urbana se encuentra depositado un paraguas y una papeleta del Monte de Piedad (Sección de hajas), encontrado en la vía pública, a disposición de la persona que acredite la propiedad de los mismos.

ROPERO DE NUESTRA

SEÑORA DE GOVADON

GA

Hoy celebrará su Junta a la hora de costumbre. Se surtirá a puntual asistencia.

Santorál y cultos

SANTOS DE HOY— Ss. Calixto, vg. Moisés, pb. Erasmo, Mercurio, mrs. Jacoba, vg.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Párragos — Frutas en su jugo en almíbar — Pimentos — Mates — Pasta fina — Choclos — Jamones — Guisantes — Bías — Champiñones.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

APOSTILLAS A UNA CONFERENCIA

Recibimos la siguiente carta: "Sr. Director de REGION. Mi distinguido amigo: No hace mucho he de acudir a la amabilidad de usted en demanda de un hueco para comentar las aseveraciones de una ex compañera de Universidad sobre la cuestión palpitante del divorcio, y hoy vuelvo de nuevo a llamar a sus puertas, pidiendo hospitalidad para un modesto comentario sobre la conferencia dada recientemente en un círculo de esta capital por el culto y joven abogado de Gijón don Dionisio Morán."

Si es exacta la conferencia de los periódicos, el distinguido conferenciante ha dicho las palabras que abajo copiaré, y que son la reedición de una de tantas imposturas y calumnias, que los discípulos de cierta escuela bien conocida, parapetados en sus títulos académicos, y muchas veces sin más bagaje espiritual que la lectura de manualillos indocumentados, vienen propalando contra la Iglesia, tomando anécdotas por argumentos históricos y concediendo fuerza probatoria a meras fábulas.

Quiero creer que las palabras atribuidas al señor Morán no reflejan exactamente su pensamiento, porque sin tener el honor de conocerle, doy por descontada su buena fe, su cultura y su amor a la verdad, que objetivamente es muy otra de la que dan a entender las palabras, que le atribuye la Prensa local.

Dijo, pues, el señor Morán, según leo en "El Carbayón" del sábado: "Lejos ya la doctrina sustentada por los Santos Padres de la Iglesia en el Concilio de Macón sobre si la mujer tenía o no alma". Según estas palabras, salta a

la vista que el distinguido conferenciante da por inconcusa la existencia de un hecho, que ni ha acontecido, ni tiene más fundamento histórico que una mera cuestión gramatical promovida en el año de 585, no en un Concilio de Santos Padres de la Iglesia, como parece darse a entender, sino en un Concilio de obispos, y permitaseme el pleonasmo, y sobre la que consabidos embusteros, como llamó cierto escritor a determinado grupo de intelectuales, ha levantado la leyenda de las mujeres sin alma.

La supuesta afirmación es tan burda, que el poder sostenerla tanto valdría como admitir que una vez se reunió un Concilio para tratar de simplezas como las que se propugnaron en las flammantes Constituyentes algunos diputados de la última hornada electoral; y objetivamente está tan lejos de la verdad histórica, que yo, señor director, tan modesto como enamorado de ella, me permito poner a disposición de usted la módica suma de 100 pesetas. (que son todo un capital para un pobre estudiante) para que las entregue como premio a quien demuestre desde las columnas de REGION que hubo en Macón, o en cualquiera otra parte del mundo cristiano, un Concilio, en que su puso a discusión el tema sobre si las mujeres tienen alma.

En espera de tener la fortuna de encontrar un investigador de solvencia cultural que buceando en la historia, nos dé a conocer el peregrino hallazgo, le reitero mi agradecimiento por su benévola hospitalidad y el testimonio de mi más distinguida consideración y aprecio.

UN ESTUDIANTE DE HISTORIA DE DERECHO
Oviedo, 23 de noviembre de 1931.



OVIEDO.—Los cuatro artistas que tomaron parte en la velada musical celebrada el sábado último en los salones de la Coral Vetusta. (Foto Mena).

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

Se instalarán básculas en los mercados de ganado

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular: "A fin de que se exija el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la compra-venta de ganado y de acuerdo con lo preceptuado en la Real orden de 25 de diciembre de 1908, deberán las Alcaldías instalar en los mercados, donde ya no las hubieran, básculas para pesar los ganados, consignándose en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para su adquisición, teniendo en cuenta todas las circulares publicadas sobre el particular. Lo que recuerda a las Alcaldías, a fin de que le den el más exacto cumplimiento y publicidad."

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Una circular a los jueces municipales

La Junta Provincial del Censo ha publicado la siguiente circular: "Debiendo constituirse de nuevo en 2 de enero próximo las Juntas Municipales del Censo electoral, se recuerda a los jueces municipales de la provincia la obligación de cumplir exactamente cuanto al efecto dispone la vigente Ley electoral de 8 de agosto de 1907, verificando a la mayor brevedad, de no haberlo ya efectuado, el sorteo de las personas que han de formar parte de aquéllas en concepto de mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, con voto para compromisario en la elección de Senadores, así como por industrial, utilidades o minas, con el mismo voto, de no haber en el término las Asociaciones gremiales a que se refiere el artículo 13 de la Ley citada. De dicho sorteo se enviará seguidamente el acta original a esta Junta provincial, y de la constitución de las municipales en la fecha indicada, un testimonio literal del acta."

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Talleres Eléctricos del Carmen
PEDRO GARCIA
Bobinado — Reparación y transformación de maquinaria eléctrica
El mejor servicio eléctrico para automóviles
Gil de Jaz, 6 Teléfono 4033

Los que no pueden evitar los malos tiempos

...y que son debiles de los bronquios he aqui para combatir el catarro y poder soportar sin temor la ola de frio un remedio eficaz tan práctico como economico: Las Pastillas Richelet verdadera medicina seca. Es el remedio ideal para la gente activa, para los trabajadores y para los que deben andar mucho á la intemperie. Muy agradables al paladar no estropean el estomago. Por su poder antiséptico las recomiendan durante la grippe de tan funestos resultados en los debiles de pecho.

Accion inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET

verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Ud hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIAN.

DELEGACION REGIONAL DE TRABAJO

Debiendo renovarse el Comité Paritario de la Industria Hotelera de Oviedo, por Orden del ministerio de Trabajo, publicada en la "Gaceta" del día 20 del actual, se dispone:

- 1.º Que las elecciones para la designación de los cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar cada una de las Secciones de dicho Comité, se verifiquen dentro del plazo de VEINTE DIAS.
- 2.º La representación patronal será designada por "La Ligada", Sociedad de expendedores de bebidas al por menor, cafés económicos, casas de comidas y similares.
- 3.º La representación obrera de la Sección de patronos y camareros será elegida de conformidad con lo preceptuado en la regla 7.ª del artículo 90 del decreto de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, por no figurar ninguna entidad inscrita en el Censo electoral social.
- 4.º La designación de los representantes obreros de la Sección de patronos y cocineros se hará por el Sindicato Provincial de Cocineros, Reposteros y sus Similares de Oviedo, con 49 socios, y
- 5.º Las entidades expresadas remitirán sus respectivas actas de elección a la Delegación Regional de Trabajo de Oviedo.

PAGINA ESCOLAR

CONCURSO ENTRE ESTUDIANTES DE DERECHO

Sabemos que en breve se abrirá un concurso entre estudiantes de la Facultad de Derecho de esta Universidad, para premiar el mejor trabajo que se presente sobre el tema: "La política escolar en la Universidad".

El trabajo triunfante será premiado con la cantidad de 250 pesetas y discutido después entre todos los concursantes.

En la página escolar de la próxima semana daremos más de ellas.



S. M. Católica de España e Indias don Felipe III de Austria, en cuyo reinado la Universidad de Oviedo abrió sus puertas a la ciencia con sus cuatro Facultades de Teología, Leyes, Cánones y Artes, en el año de gracia de 1608.

Hoy, la Universidad de Oviedo celebra la fiesta de su Patrona

Un antiguo discípulo me pide unas cuartillas para hoy y debo atender su ruego; ahí van...

En un rincón de un claustro monacal, como Beato en Liebana y San Julián en Samos, el abad de Prüm, lee a unos cuantos muchachos y a hombres de edad madura, unos libros de Derecho canónico. Menos de emblemas y adornados con glosas. En los estrados de un castillo roquero graves señores comentan en torno de un sapiente las disposiciones del Emperador. Los pergaminos de Derecho romano los interpreta al pie de alguna tribuna un viejo juez o un célebre erudito. Los oyentes aumentan de día en día. La fama de un maestro se extiende por toda la nación, atraviesa fronteras, in quieta en países distintos. El prior de Coimbra todos los años manda un lego a París a copiar los manuscritos más notables.

Empiezan las peregrinaciones a los sitios de estudio, los maestros se muestran orgullosos y ponen precio elevado a sus lecciones. La grey estudiantil protesta, llega a formar una asociación poderosa, los profesores se sienten indefensos y forman a su vez la

suya, los dos combaten durante bastante tiempo, más al fin la razón se impone; todos ellos persiguen el progreso científico, el ideal es el mismo, asociación estudiantil y magistral se funden y surge una corporación nueva: la Universidad. Y así aparece Polonia en la Edad Media como un gremio más, un gremio con sus aprendices, oficiales y maestros, y con su santo patrono, como el de los orfebres o aza bacheros santiaguéses.

Graciano en San Felice con ella los dos fueros y por eso el florentino lo lleva al Pafiso.

Luego príncipes y pontifices romanos fundan los Estudios generales. España imita las escuelas de Italia. Salamanca y Alcalá, son un ejemplo.

Un arzobispo, al que Carlos V no considera muy inteligente, pero sí virtuoso barón, deja unas rentas para crear un colegio en Oviedo. El mayorazgo de los Valdés-Salas se resiste a cumplir la voluntad del testador. Decía que los estudiantes pobres fuesen a Salamanca donde serían pajes y criados, que asistiesen los ricos a Oñate, Santiago y Monterrey; y unos y otros a las cátedras benedictinas de San Vicente; decía también que con Gramática y Lectura de casos, bastaba para ser eclesiástico y que el dinero mejor se entregaba al Colegio de Recoletas convertido en convento de monjas. Pero al frente del cabildo hay un hombre de valer extraordinario que pone todo su entusiasmo en hacer un centro superior de cultura capaz de rivalizar con el salmantiense, el deán Asiego, cuyo nombre debería esculpirse en mármoles y bronce.

A pesar de pobres dotaciones logra que se expliquen Teología y Cánones, Leyes y Artes.

En el siglo XVIII ya se puede hablar de Universidad, por que hay un maestro: fray Benito Feijóo.

El Obispo Pisador quiere que se estudie Medicina y deja un legado. Dos siglos después un alcalde de grata memoria, intenta vanamente lo mismo.

Para becas, libros y maestros el Rey concede un impuesto, entonces de escasos rendimientos, era el de la sal y el vino que hoy produce a la provincia tres millones.

Del gremio académico oveense va a ser Patrona Santa Catalina de Alejandría, la que hizo callar a cincuenta filósofos, la de la historia hilada por árabes y griegos. A través del tiempo todos

los que se consideran unidos a la vieja Escuela honran a su santa Patrona el 25 de noviembre. Ortodoxos y heterodoxos, celebran su fiesta. Para unos es una santa de la Iglesia católica para otros un símbolo, pero unos y otros el día de la Santa, como los cofrades de la Balesquida en Marles de Pentecostés en el Campo de San Francisco, reúnen a yantar en las galerías o salones universitarios. Clarín, Melquiades, Aramburu... todavía conservaban la tradición.

La tradición se interrumpió ya hace muchos años y esto es realmente sensible. Tradición y progreso no se oponen. Nuremberg, quizá la ciudad más próspera del imperio alemán conserva sus murallas y las puertas de un baluarte se abren para dejar paso a tranvías y automóviles, no lejos hay un aeródromo, en los fosos debajo de un rastrillo cultivan flores de varias clases.

Salvador Madariaga, el espíritu sutil, autor de las "Semblanzas..." dice que Asturias es sin duda, el más europeo de los reinos españoles. Profesores y estudiantes de la Universidad de Oviedo, sobre vos otros pesa la responsabilidad de este título.

R. PRIETO BANCES
(Decano de la Facultad de Derecho).

A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

La F. E. C. resurge con mayores bríos, que aumentaron las adversidades sufridas con anterioridad. Los estudiantes católicos se encuentran dispuestos a laborar por sus ideales en noble lid, pero sería lucha épica casi imposible, sino se cuenta con personas que además de su ascenso moral ayuden económicamente a la Federación.

Para ello se ha dispuesto ya dar al público un boletín de inserción para socios protectores.



Santa Catalina, Virgen y mártir, bajo cuya advocación se fundó la Universidad de Oviedo, a principios del siglo XVII, por iniciativa del arzobispo de Sevilla don Fernando Salas de Valdés.

PROTESTA DE LOS ALUMNOS DE PREPARATORIO DE DERECHO

Se les obliga a cursar asignaturas aprobadas ya en el Bachillerato Universitario.--Los radicales sociales de Orense, contra don Marcelino Domingo

Los alumnos del curso preparatorio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, solidarizándose con los de otras Universidades, quieren hacer constar su protesta. Dicha protesta tiene su origen en que según el plan del actual ministro de Instrucción pública se les obliga a cursar nuevamente en ese preparatorio varias asignaturas que ya habían aprobado en el Bachillerato Universitario.

Con este motivo han elevado instancia al ministro solicitando que se anulen esas asignaturas.

Los estudiantes a quienes esto afecta, nos han visitado para manifestarnos que han recibido cartas de los alumnos de primer curso de Derecho de Sevilla y Valencia, pidiéndoles que se sumen a su actitud.

Los de Valencia llevan cuatro días sin entrar en clase y los de Sevilla participan a los de Oviedo que han ido a la huelga.

ANECDOTARIO ESTUDIANTIL

En cierta ocasión, se examinó de Historia de España en nuestra Universidad un alumno, que, aunque gozaba de gran fama entre sus condiscípulos por su ingenio, no sabía una sola palabra de la asignatura sobre la que había de versar el examen.

Una vez ante el Tribunal, y después de haber sacado las "bolas" que le tocaron en suerte, vió con estupor que el catedrático le interrogaba con tenacidad sobre los acontecimientos de la época del Rey D. Felipe IV de Austria.

El estudiante, que de todo esto se hallaba por completo "in galvis", comenzó con un pretexto que no recordamos—a divagar sobre la batalla de Covadonga.

"Cuando los sarraenos penetraron en el valle—decía—los cristianos, desde sus posiciones, dieron la orden de ataque, tocando con el clarín.

—¡Trititi...!
Y comenzó la refriega, en la que los soldados de Pelayo se animaban con las notas del clarín:

—¡Trititi...!
Y en párrafos, tan hinchados como carentes de liación, continuó su desastroso relato hasta decir:

—Por fin, los árabes fueron arrollados, y entonces Pelayo ordenó que tocasen nuevamente el clarín...

—Oiga, amigo—le interrumpió entonces el profesor, entregándole la ya firmada papeleta—tenga usted... y el tercer toque lo da en el patio.

El duende de la Universidad.

PELIGROS QUE SE CONJURAN

Muchas personas atacadas de anemia y que no han mejorado después de haber probado infinidad de remedios, han logrado conjurar el peligro a que conduce una anemia mal curada cuando se han decidido a tomar el conocido tónico nutritivo CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo. Eminentes médicos han reconocido que este remedio natural es el más eficaz para combatir los estados anémicos.

LA FIESTA ESTUDIANTIL

Con motivo de la festividad del día, celebran hoy los estudiantes de nuestra Universidad el día de su Patrona. Han quecido honrarla debidamente, y sin desmerecer en nada los festejos de este año de los de años anteriores. Es más, han conseguido superarlos.

Para hoy por la mañana, tienen anunciada una misa a las nueve de la mañana. A continuación se celebrará un interesante partido de fútbol, en el Campo de Teatinos, entre equipos representativos de la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias. El "match" dará comienzo a las diez de la mañana y será presidido por bellas señoritas, alumnas de nuestra vieja Universidad.

A continuación se celebrará un gran "vermouth" al que asistirán los estudiantes en pleno. Y por la noche, tendrá lugar el gran banquete, con el cual se despiden de su agitada, alegre e inolvidable vida estudiantil, los alumnos que este año terminan su carrera de Derecho.

El deseo de los organizadores hubiera sido el celebrar en la tarde de hoy un gran té ballé en uno de los hoteles de la capital, en honor de las bellas señoritas de nuestra buena sociedad, suspendiendo esta idea hasta el próximo jueves, teniendo en cuenta que hoy se encuentran todas en uno de los festejos de la localidad, donde se celebra el primero de los años de los "martes blancos".

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

VIDA

los martes

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

INFORMACION POLITICA EL CONSEJO DE MINISTROS

LARGO CABALLERO DICE QUE SUS DECLARACIONES NO LAS HIZO COMO MINISTRO SE CONFIRMA LA SANCION IMPUESTA A "A B C"

Y que no puede llevarse a la clase trabajadora a una República burguesa. -- Cordero afirma que existen discrepancias en el partido socialista

MAURA DESMIENTE QUE VAYA DE ENBAJADOR A PARIS

DICE LARGO CABALLERO

MADRID.—El ministro de Trabajo, hablando ayer con los periodistas acerca de sus recientes declaraciones, manifestó que no eran nuevas, pues ya las había hecho en repetidas ocasiones, hablando como socialista, toda vez que la cualidad actual de ministro es circunstancial.

Como uno de los periodistas aludiera a las discrepancias que existen entre sus manifestaciones y las hechas por don Fernando de los Ríos, dijo el ministro de Trabajo:

—No hay tales discrepancias. Bien interpretadas nuestras declaraciones no aparece ninguna disconformidad en lo fundamental.

Tengo el convencimiento, agregó, de que la clase trabajadora se consideraría engañada si no se acabara la revolución que comenzó.

No se puede, terminó diciendo, llevar a los trabajadores a una República burguesa.

LA OPINION DE CORDERO

DERO

MADRID.—Los periodistas interrogaron ayer al señor Cordero acerca de las recientes declaraciones del ministro de Trabajo.

Manifestó el señor Cordero que tales declaraciones no son combatidas por la totalidad de los socialistas, pero sí por una inmensa mayoría dentro de la cual, dijo, estoy yo comprendido.

No puede negarse, dijo, que hay lamentables discrepancias, pero éstas vienen a demostrar el espíritu democrático que informa al partido socialista.

Después se refirió al próximo e interesante período que hemos de vivir en España cuando se inicie la segunda fase de la República, en la cual habrá de acometerse un extenso plan de obras públicas y se intensificará la producción para movilizar los brazos que actualmente se hallan parados, estimulando las riquezas nacionales que ahora están muertas.

PROTESTA CONTRA ALCALA ZAMORA

CORDOBA.—El periódico "La Voz" órgano del partido republicano radical, publica un artículo protestando contra Alcalá Zamora por haber pronunciado un discurso desde el balcón del semanario "Política" que siempre atacó a los amigos del ex presidente del Consejo.

OTRO OFRECIMIENTO

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas en los pasillos del Consejo, fué preguntado por los informadores respecto al lugar del confinamiento de don Ricardo Royo Villanova, catedrático de Zaragoza, con motivo del discurso pronunciado en el Ateneo de dicha capital.

El señor Casares Quiroga manifestó que se le enviaba a Medina de Alfar, partido judicial de Utiel, provincia de Granada.

Tiene—añadió—el ministro—el citado pueblo 234 habitantes y es un lugar muy a propósito para la meditación.

Terminó diciendo que se había terminado el pleito entre los drogueros y farmacéuticos en la venta de drogas y específicos. Se concedió la exclusividad de venta a los farmacéuticos.

RESPONDE DE SUS PALABRAS

LABRAS

MADRID.—Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si tenía alguna noticia ampliatoria del Consejo.

El señor Martínez Barrios replicó:

—No hubo nada más que lo que en su contenido trata la nota oficiosa. No hubo nada de política. Pero me conviene hacer constar que yo respondo siempre de mis palabras y cuando, como

ahora, son terminantes, nada tengo que añadir.

LA SANCION AL "A B C"

MADRID.—La Dirección de "A B C", ha recibido una comunicación del Gobierno en la que le advierte que el Consejo de Ministros ratificó la sanción que le impuso el ministro de la Gobernación, y que por lo tanto no podrá publicarse los días miercoles, jueves y viernes de la presente semana.

NOTICIA INEXACTA

MADRID.—Un periódico de la noche dice que el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, desmiente la noticia publicada por un periódico de Ciudad Real, asegurando que él irá a París de Embajador de España, en sustitución del señor Danvila.

GESTIONES EN MADRID SOBRE EL CONFLICTO DE GIJON

LAS REALIZAN UNA COMISION DE FUERZAS VIVAS

MADRID.—Una comisión de fuerzas vivas de toda Asturias, integrada por el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Gijón, por el presidente de la Unión de los Gremios y por representantes del Patronato de la Riqueza y Fomento de Asturias y de otras diversas entidades, se encuentra en Madrid con objeto de interesar del Gobierno en la solución del conflicto pendiente en el puerto de Gijón.

Les acompaña en sus gestiones el diputado por Asturias don José Alvarez Buylla.

Visitaron en primer lugar los comisionados al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, a quien explicaron detalladamente el problema planteado actualmente en el puerto de Gijón y le expusieron sus deseos de que no sean interrumpidos los servicios públicos, gravemente amenazados. También pidieron se garantice plenamente la libertad de trabajo.

La comisión quedó citada con el ministro de la Gobernación para las doce de la mañana de hoy. A la una visitarán al ministro de Fomento para interesarle también en sus trabajos.

DICE DON JOSE BUYLIA

Refiriéndose a la índole y a la magnitud del conflicto planteado en Gijón, nos dijo el señor Buylla que éste tenía una trascendental importancia para toda la región, ya que la cesación, de la actividad en el puerto impide totalmente la salida de los carbones asturianos y ocasiona, además, la paralización total de las minas, base principal sobre la que se asienta la economía de Asturias.

La comisión—siguió diciendo el señor Buylla—trae por objeto, más que soluciones concretas, el llevar

al ánimo del Gobierno la gravedad del problema, que no es de índole parcial, sino que fundamentalmente afecta a toda la región.

A nosotros sólo nos toca—agregó dicho diputado—la iniciativa en este asunto, pero es al Gobierno a quien corresponde la adopción de las medidas oportunas para llegar a la solución definitiva del aludido conflicto.

El paro en el puerto de Gijón alcanzaba únicamente en sus comienzos a los trabajos de carga y descarga, pero ahora ya se ha extendido a la estiba y a los transportes, amenazando también extenderse a toda la vida comercial de la población, con los consiguientes perjuicios para la provincia entera.

El señor Buylla terminó diciendo que en el caso de que el Gobierno no atendiera con la brevedad requerida las peticiones que le hacen la comisión de fuerzas vivas de Asturias, tenía el propósito de explicar una interpelación en la Cámara, ya que la urgencia del problema así lo requiere.

SANATORIO DE HOYO DE MANZANARES

Clima seco, reconocido como el mejor de la Sierra del Guadarrama. Altura media, 1.100 m.; la más recomendada por los fisiólogos. Calefacción, agua corriente y teléfono en todas las habitaciones. Pensiones completas desde 12,50 pesetas. Director: A. Vi llegas Gallifa, Alfonso XII, 30. Teléfono 15831, Madrid.

Se estudiaron las bases de reorganización del Cuerpo de Correos.--Se repatriarán los españoles indigentes que se hallan en Cuba

A LA ENTRADA

MADRID.—A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

Los ministros de Instrucción pública y de Fomento expresaron su creencia de que no se rectificaría el acuerdo de suspensión por tres días del diario "A. B. C".

El señor Girai dijo que llevaba al Consejo un Decreto relacionado con la reorganización de la Marina, que una vez aprobado por las Cortes, habría de firmar el presidente.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial.

Al salir el ministro de Comunicaciones se le preguntó si se habían ocupado en el Consejo de las recientes declaraciones del señor Largo Caballero, y contestó negativamente, sonriendo.

Negó también que hubieran tratado de la cuestión ferroviaria.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación salieron juntos poco después.

Los periodistas se preguntaron al señor Azaña si se había adoptado alguna determinación en el Consejo contra el diputado don Ricardo Royo Villanova.

—Será confinado,—contestó—y creo que a Laujar.

Como titubeara luego, se dirigió al ministro de la Gobernación y éste le manifestó que no estaba aún determinado el lugar por que el anteriormente indicado resulta un sitio de turismo.

Añadió luego que se buscaría un lugar a donde puede enviarse en seis meses, pues está incurso en el párrafo quinto del artículo

primero de la Ley de Defensa de la República.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

NOTA OFICIOSA

MADRID.—De lo tratado en la reunión ministerial el señor Casares Quiroga facilitó la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—El Consejo acordó confirmar la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al periódico "A B C".

ESTADO.—Se acordó gestionar la repatriación de españoles indigentes que se hallan en Cuba.

COMUNICACIONES.—Declarando jubilado por edad al jefe de administración civil de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos, don José Ramón Martínez.

El Gobierno continuó la discusión del proyecto de Ley de Bases para la reorganización del servicio de Correos sin llegar a terminarla.

Se encargó al ministro de Comunicaciones que redactara nuevamente algunos de los capítulos de dicho proyecto de ley en consonancia con los principios señalados por el Consejo.

ECONOMIA.—El Ministerio dió cuenta de la gestión de la Comisión interministerial, presidida por el director general de Estadística, que se trasladó a las zonas industriales de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander.

Constatada la existencia real de la crisis y estudiadas las causas generales y específicas, el Gobierno no acordó dar toda clase de facilidades para que sean despachados los expedientes cuya resolución dará trabajo a las Fábricas siderúrgicas.

CURACION EXTRAORDINARIA EN LOURDES

El "Journal de la Grotte de Lourdes", ha publicado el relato de una curación extraordinaria diagnosticada y estudiada por varios médicos. El "Observateur Romano" da cuenta, por extenso, del acontecimiento que resumimos aquí.

El doctor Costle venía asistiendo desde hace doce años a la enferma, ahora curada, que se llama Germana Gay de Montpellier.

Desde 1919, en que comenzó su padecimiento con una pleuritis sero-fibrinosa, no ha cesado de empeorar. Después congestión pulmonar, más tarde, se le declaró la tuberculosis renal. Diversos médicos la examinaron y encuentran otras complicaciones digestivas no menos graves. Desde el 18 de febrero de 1930 no abandonó el lecho hasta el mes de agosto en que fué a Lourdes. Vivía de caldos vegetales y fué llevada en una camilla. El 7 de agosto, después de un baño en la piscina, se siente completamente sana. Pesa 45 kilos. Empezó a alimentarse normalmente y se puso a trabajar como ayudante de un dentista. Ha pasado un año y

su salud es completa.

Los médicos de la "Oficina de Comprobación" han publicado la siguiente declaración: Primero.—¿Ha existido realmente la enfermedad? Los certificados de los médicos anteriores, los análisis y radiografías no dejan lugar a dudas.

Segundo.—¿Hubo curación? Ciertamente. Lo prueban el estado actual y el retorno a la normalidad de todas las funciones, además del resultado negativo de los posteriores exámenes clínicos.

Tercero.—¿Es preciso esperar antes de reconocer la curación?

No. Ha pasado un año y la señorita Gay trabaja muchas horas al día, y de pie, sin molestia alguna.

Cuarto.—¿La curación puede atribuirse a un proceso natural?

No. Una nefritis tuberculosa que dura varios años, punto de partida para las lesiones en órganos próximos, afectados a su vez, no es enfermedad que desaparezca instantáneamente y sin tratamiento apropiado.

Una tal curación sobrepasa las leyes de la biología.

Se anuncia una interpelación sobre la amenaza lanzada por Largo Caballero

La Presidencia replica a Balbontin que no es ocasión de formularla.-Se aprueban rápidamente varios artículos del título "Hacienda"

QUEDA NOMBRADA LA COMISION DE LOS ESTATUTOS REGIONALES

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde se declara abierta la sesión, bajo la Presidencia del señor Besteiro.

En los escaños apenas se sientan una veintena de diputados.

El señor JIMENEZ solicita que se demore la aprobación del acta para dar lugar a que lleguen más diputados.

El señor BALBONTIN protesta de que todavía no se haya fijado fecha para la explanación de la interpelación que tiene anunciada.

Agrega que tiene pensado hacer unas preguntas al ministro de Trabajo en relación con las declaraciones recientemente hechas por dicho consejero, en las cuales lanza una amenaza de guerra civil.

El PRESIDENTE de la Cámara le interrumpe con energía diciendo que no es ésta la ocasión de intervenir en esa forma.

Añadió el señor Besteiro que igual que al señor Balbontin les ocurre a otros diputados que tienen anunciadas también interpelaciones, las cuales no pueden ser explanadas todavía ante la urgencia con que ha de ser aprobado el texto constitucional.

El señor LAVILLA alude luego a las declaraciones hechas por un catedrático de Zaragoza.

El PRESIDENTE no le deja hablar.

Los socialistas increpan al señor Balbontin.

LA SENTENCIA CONTRA DON ALFONSO

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También son aprobados varios dictámenes, entre ellos el referente a la sentencia contra don Alfonso de Borbón.

DEBATE CONSTITUCIONAL

Entrase seguidamente en el debate constitucional.

Se pone a discusión el artículo 104, del título relativo a la Hacienda.

Después de la nueva redacción dada al indicado artículo, queda éste en la siguiente forma:

"La formación del proyecto de Presupuestos corresponde al Gobierno y su aprobación al Parlamento.

El Gobierno presentará al mismo tiempo en la primera quincena del mes de octubre de cada año el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año económico siguiente. La vigencia del Presupuesto será de un año. Si no pudiera ser votado antes de primero del año siguiente, podrá ser prorrogado por trimestres el anterior Presupuesto aprobado, sin que estas prórrogas puedan exceder de un año".

Se aprueba el artículo, así como otro 104 bis, relativo a la unificación de los Presupuestos.

Se pasó al artículo 105 introduciendo algunas modificaciones y se aprueba por unanimidad.

Sin debate se aprueba el 106, declarando que para la vigencia del Presupuesto haya necesidad de que sea votado por el Parlamento.

LA DEUDA FLOTANTE

El artículo 107 dice que el Presupuesto fijará la deuda flotante

que podrá el Gobierno emitir para extinguir la vida legal del Presupuesto.

A este artículo presenta una enmienda el señor MARRACO, quien la defiende brevemente.

Dicha enmienda es recogida en votación nominal por 144 votos contra 61, aprobándose el artículo.

LOS CREDITOS AMPLIABLES

El artículo 109 dispone que no se podrán contraer créditos ampliables. Se aprueba este artículo sin discusión y se pasa al 110.

También se aprueba.

PAGO DE IMPUESTOS

El presidente de la Comisión lee el artículo 111 recientemente redactado. Dice así:

"Nadie está obligado a pagar impuesto o contribución que no esté votada por el Parlamento".

Se rechaza enmienda de POZAS JUNCAL y CARNER, quienes las defienden brevemente.

El señor ORTEGA GASSET defiende una enmienda en el sentido de que "no se pueda cobrar ningún impuesto establecido por alguna Dictadura".

El señor VARELA, por la Comisión, lo rechaza, y el señor Ortega Gasset lo retira.

Se aprueba el 111, y sin discusión los 112 y 113.

Este con una adición al segundo párrafo, propuesta por la Comisión.

Al 114 presenta una enmienda el señor ROYO VILLANOVA que es rechazada, quedando aprobado el artículo sin más discusión.

LAS CAJAS DE AMORTIZACION

La Comisión propone un artículo adicional entre el 114 y 115.

Una parte de los diputados contesta afirmativamente.

El señor ALBA protesta de que se haya aprobado ese artículo con una sola lectura. Se llega al acuerdo de discutir este artículo.

El señor ALBA pregunta al ministro de HACIENDA el criterio que tiene en este asunto.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que la Comisión redactó ese artículo por iniciativa del Gobierno.

Señala las normas para las Cajas de Amortización, pero dice que se establecerán cuando el Parlamento lo estime conveniente.

Rectifican los señores ALBA y PRIETO.

El señor MARRACO pide se diga en dicho artículo: "se crearán las Cajas de Amortización en tiempo oportuno".

El señor PRIETO: En ese caso no tendrá efectividad el artículo.

Se aprueba con el voto en contra del señor Marraco.

Se aprueba el artículo 115 que contiene parte de las enmiendas presentadas por los señores Corominas y Alba.

Este dice que por el deseo de la Comisión de complacer a todos, la nueva redacción del artículo es incongruente.

La Comisión—añade—al proponer que "salvo lo dispuesto en los Estatutos regionales" coloca a éstos por encima de la Constitución.

Pide su opinión al ministro de Hacienda.

El señor PRIETO dice que el artículo hueiga, ya que será ocasión de discutirlo cuando se discutan los Estatutos regionales.

El señor COROMINAS interviene brevemente.

El señor ALBA rectifica y señala el peligro de ceder alegremente los impuestos generales de la nación a los Estatutos.

El señor ALDASORO pide que sean respetados los derechos vasconavarros.

Varios RADICALES: No, la República es libre.

El señor LLUHI interviene en defensa del Estatuto catalán.

Se entabla discusión en la que intervienen los señores Royo Villanova, Corominas, Alba, Lluhi y Franco (don Gabriel).

PROYECTOS DE LEY

La PRESIDENCIA propone que la Comisión delibere unos momentos, los cuales son aprovechados por los ministros de FOMENTO y MARINA para leer sendos proyectos de ley.

El de Fomento se relaciona con la petición de la oportuna autorización para comenzar inmediatamente la realización del plan de Obras públicas por el crédito global de 60.169.993 pesetas para el ejercicio corriente, y otro por igual cantidad que se condicionarán a la incorporación de los Presu-

puestos ordinarios del Departamento, de cantidades para los años 1932 y 1933, que importan 200.882.649 y 148.086.082 pesetas, respectivamente.

A continuación se interrumpe la sesión.

En vista de que la Comisión no terminó de deliberar, el PRESIDENTE propone a las 8,25 de la noche, que se suspenda la sesión para reanudarla a las diez y media.

Así se acuerda, pero antes se procede a dar cuenta de los diputados que integran la Comisión que ha de estudiar los Estatutos.

Dicha Comisión la forman: Don Francisco López Goicoechea, don Vicente Fatras Neira, don Miguel San Andrés Castro, don Francisco Basterrechea Zaldivar, don Joaquín Pozas Juncal, don Antonio Lara, don Gerardo Abad Conde, don Vicente Marco Miranda don Eloy Vaquero, don Luis Bello, don Marcelino Pascual, don Miguel Bargino, don Laureano Sánchez Gallego, don Isidro Escandell, don Enrique de Francisco, don Juan Castrillo, don Antonio Royo Villanova, don Antonio Girau Palau, don Juan Lluhi, don Bernardino Valle Gracia y don Vicente Girando.

Se aprueba la Comisión en la forma que está integrada.

Seguidamente se levanta la sesión.

LA SESION NOCTURNA

Se aprueba en proyecto de Ordenación Bancaria

A las once menos cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay desanimación en la Cámara en los primeros momentos.

INTERVENCION DE ALBA

El señor Alba examina el proyecto que se consigna que compare a regir en fecha que se determine, y dice que de esto se desprende que el proyecto carece de oportunidad.

Se refiere concretamente al artículo y pide que la Comisión diga qué entiende por partidas oro, pues todo el mundo está pendiente de las reservas oro del Banco de España, que vienen siendo gastadas sin plan determinado.

Añade que el ministro de Hacienda ha dicho que la intervención en los cambios se haría sólo con los recursos de las Aduanas y la ley de Tesorería. Esto representa una cifra de 300 millones que no son del Banco sino de la economía nacional.

Rechaza por lo tanto que los impugnadores del proyecto de ley al Banco de España.

Señala que bajó en 74 millones la circulación fiduciaria según el último balance lo cual acusa el estado de crisis en que se halla la economía nacional.

El señor socialista—agrega—reconocen que no pueden implantar su programa en un régimen capitalista, debemos ir juntos to-

dos para procurar la necesaria armonía.

Lee párrafos de una obra de Cambó, referentes a la situación de nuestra moneda y lamenta que se haya hecho público el gesto de la intervención en los cambios, pues, ello, puede dar lugar a maniobras perjudiciales.

Censura el convenio con Francia que establece el pago para España de 84 francos y en cambio para Grecia de 55.

Termina abogando por una mayor intervención del Parlamento en la nueva política económica.

El señor VERGARA, por la Comisión, le contesta, diciendo que el proyecto tiende a acabar con la política desastrosa de la Dictadura.

EL MINISTRO DE HACIENDA lee párrafos de la ley de Cambó, que compara con el proyecto que se discute, para concluir afirmando que éste es más respetuoso con el Parlamento.

Añade que el señor Alba se alarma porque el ministro disponga de 800.000.000 de pesetas, sin tener en cuenta que en la ley de Cambó no se fijaba tope en cuanto a la intervención.

Rechaza también que este proyecto tenga un carácter socializante, y dice que para convencerse de ello basta echar una mirada a la Comisión, que es burguesa.

Se refiere a la situación general de España, y dice que ésta no es una excepción en el mundo.

El señor ALBA insiste en que la presente ley pone en manos del ministro de Hacienda mayores re-

ursos que la de Cambó.

Añade que negar al Parlamento una mayor intervención es una monstruosidad.

EL MINISTRO DE HACIENDA niega esto por entender que, al contrario, facilita la política económica, pues el peligro en este caso está en ir descubriendo cada mes las posiciones de la intervención.

Se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprueba el artículo séptimo, que se refiere al régimen de bonificaciones sobre los descuentos a las Cajas de Ahorros del Patronato del Gobierno.

Queda aprobado el artículo octavo, que crea un servicio de inspectores de Contabilidad del Banco a cargo de funcionarios de Hacienda.

También se aprueba el artículo noveno, que trata del nombramiento de consejeros del Banco de España por el Gobierno.

Igualmente queda aprobado el artículo diez, que establece un tipo de descuento en los efectos comerciales, en los intereses del Banco y en las demás operaciones.

Se aprueban los artículos 11 y 12.

El señor ROYO VILLANOVA propone se añada un artículo adicional disponiendo que el proyecto no entrará en vigor hasta el día 1 de enero próximo.

Es rechazada por la Cámara dicha enmienda.

En cambio se aprueba otra enmienda del señor BUJEDA que pide que entre en vigor desde el momento de su publicación.

El PRESIDENTE dice que queda terminada la discusión del proyecto.

Advierte luego que esta sesión se celebra en sustitución de la que correspondía celebrar hoy, y que por lo tanto ésta no se celebrará.

Seguidamente se levanta la sesión.

Es la una en punto de la madrugada.

¡¡¡Son legiones...

de agradecidos clientes, entre los que se encuentran médicos eminentes, los que proclaman las virtudes curativas de la sin par

Magnesia «Roly» Fosto - Siliciada

única, por su acertada composición, que cura la hiperclorhidria y dolencias derivadas

Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A.

Santander - Madrid

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

NOTAS PARLAMENTARIAS

CREE BESTEIRO QUE ESTA SEMANA SE TERMINARA LA CONSTITUCION

Se habilitará un crédito, declarando la urgencia, para no suspender la actuación del Jurado

REUNION DE LOS RADICALES CON LERROUX

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

MADRID.— El señor Besteiro manifestó a los periodistas des pues de la sesión que solamente fallaba por aprobar un artículo del título relativo a la Hacienda lo cual le hace confiar en que en la sesión de hoy comenzará el debate sobre las garantías constitucionales, suponiendo que únicamente será éste un poco movido en las partes que se refieren al Tribunal de garantías y a la reforma de Constitución. A la primera presentará una enmienda el señor Franco (don Gabriel), y en la parte relacionada con la reforma constitucional probablemente hablará el señor Alcalá Zamora.

Añadió el señor Besteiro que en la presente semana quedará terminada la discusión de la totalidad del articulado de la Constitución. En la sesión de la noche se pondrá a discusión el proyecto de ley de Ordenación Bancaria. No habrá sesiones nocturnas hasta el jueves.

Terminada la discusión de la Constitución, dijo el señor Besteiro, que ya podrían comenzarse a explicar las interpelaciones anunciadas, caso de que por los Ministros interesados sean aceptadas aquéllas.

Terminó diciendo que hay una interpelación urgente, que es la relacionada con el "modus vivendi" concertado con Francia, y que luego seguirá la discusión de los proyectos de Jurado, Preceptos, y Reforma Agraria.

LA COMISION DE ESTADUTOS

MADRID.— La Comisión en la que se encargó del estudio y dictamen de los proyectos de Estatutos regionales, estará integrada por los siguientes diputados:

Don Francisco López Goicoechea, don Vicente Patrás Neira, don Miguel San Andrés Castro, don Francisco Basterrechea Zaldivar, don Joaquín Pozas Juncal, don Antonio Lara, don Gerardo Abad Conde, don Vicente Marco Miranda, don Eloy Vaquero, don Luis Bello, don Marcelino Pasana, don Miguel Bargalló, don Laureano Sánchez Gallego, don Julio Escandell, don Enrique de

Francisco, don Juan Castrillo, don Antonio Royo Villanova, don Antonio Xirau Palau, don Juan Lluni, don Bernardino Valle Gracia y don Vicente Girando.

LOS VITIVINICULTORES

MADRID.— Los diputados de la minoría vitivinícola visitaron ayer al Presidente de la Cámara para rogarle que en la sesión nocturna de hoy, o en la de mañana se ponga a discusión el "modus vivendi" concertado con Francia, por ser un asunto que interesa a muchos sectores de la producción nacional.

PEDIRAN UN CREDITO PARA LOS JURADOS

MADRID.— La Comisión de Justicia convino en la reunión que ayer celebró, habida cuenta de que no hay consignación en el actual presupuesto para el pago de las dietas a los Jurados y de que no se puede suprimir el funcionamiento de éstos, en presentar una propuesta a la Cámara para que les habilite el crédito necesario mediante una ley de urgencia.

REUNION DE LOS RADICALES

MADRID.— Los diputados radicales en la reunión que celebra ron ayer tarde se limitaron a tener un cambio de impresiones sobre diversos asuntos de actualidad.

Acordaron volver a reunirse el próximo viernes por la mañana bajo la presidencia del señor Lerroux, que habrá llegado ya a Madrid la noche anterior procedente del extranjero.

UNA ENMIENDA DE ALBA

MADRID.— La Comisión de Constitución acabó de examinar hoy el título relativo a Hacienda.

Fue aceptada una fórmula del señor Alba que determina que no pueden transmitirse impuestos a regiones autónomas, sin que medie una ley votada por el Parlamento.

DEMANDA A "LA PUBLICITAT" POR EL "AFFIRE" BLOCH

Sepelio de una víctima de aviación

BARCELONA.— El Consejero de Hacienda de la Mancomunidad ha promovido una demanda contra el periódico "La Publicitat" por la información publicada respecto al "affaire" Bloch.

Visitaron al señor Maciá los señores Bofill y Mateos, del grupo catalán republicano, para expresarle sus deseos en nombre de la minoría de la Generalidad, para que se reúna ésta en el más breve plazo posible, a fin de tratar del asunto del esposo de la Hannau.

SEPELIO DE UN CONTRAMAESTRE

BARCELONA.— Esta tarde se verificó el sepelio del contramaestre José Clemente que pereció en un accidente de aviación.

Asistieron las autoridades, numerosos compañeros, y público.

ACLARACIONES AL DECRETO DE FUNCIONARIOS

La "Gaceta" publica el decreto siguiente:

"Como presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Mientras no se aprueben los Presupuestos generales del Estado para 1932, las nóminas de personal de la Administración pública continuarán confeccionándose y aprobándose, en lo que respecta a las gratificaciones, con sujeción a las mismas normas vigentes, hasta el 28 de octubre último.

Art. 2.º En el proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1932 se suprimirán las gratificaciones que no sean remuneración exclusiva de un servicio técnico.

Art. 3.º Es aplicable al personal dependiente del ministerio de Marina lo dispuesto para el del ministerio de la Guerra en el decreto de 28 de octubre último.

Art. 4.º La jornada de trabajo establecida en el decreto citado en el artículo anterior comenzará a regir con el Presupuesto general del Estado para 1932.

Art. 5.º En los presupuestos parciales de los ministerios en que haya de hacerse la reducción de plantillas decretada en 28 de octubre último, se consignarán las asignaciones necesarias para la mayor retribución proporcional de los funcionarios que permanezcan en activo.

Dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos treinta y uno.—MANUEL AZAÑA".

Conflictos sociales

HUYEN, ABANDONANDO NUEVE PISTOLAS Y CARGADORES

Se afirma la creencia de que en Sevilla actúa una banda de pistoleros

SEVILLA.— El gobernador ha blando con los periodistas dijo que debido a sus gestiones fueron readmitidos en la Telefónica ochenta empleados.

Añadió que continuaron los cacheos recogiendo numerosas armas y que continuaron los registros domiciliarios.

La Guardia civil dió el alto en el muelle de Tablada a un ciclista, el cual no hizo caso, haciendo unos disparos al aire. El ciclista se detuvo, y cachearon y como no llevase armas, lo dejaron continuar libremente.

También la Benemérita detuvo a dos camiones que conducían obreros con objeto de cachearlos. Seis de los ocupantes se arrojaron del vehículo y emprendieron la huida a campo traviesa, no pudiendo ser detenidos.

Los demás no llevaban armas. En el suelo, cerca del camión, se encontraron nueve pistolas y varios cargadores. Los obreros que ocupaban el camión manifes-

taron que no eran de su pertenencia. Pero la Guardia civil detuvo a diez de los ocupantes del vehículo lo como presuntos propietarios de las armas.

El gobernador manifestó que no cabe duda de que existe en la ciudad una banda de pistoleros a sueldo, pues las armas encontradas son todas de precio elevado y supone que los obreros no pueden adquirir esa clase de armas.

Se investiga la procedencia de las armas halladas.

HUELGA DE BRAZOS

CAIDOS

BARCELONA.— Se han declarado en huelga cincuenta obreros que trabajaban en el Muelle Nuevo, por solidaridad con un compañero despedido.

El conflicto del puerto parece agravarse por la preferencia que ahora se da a los obreros de la C. N. T.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

RUSIA NO INTERVENDRA EN EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

COMUNISTAS Y POLICIAS

BERLIN.— Los comunistas trataron de llevar a cabo una manifestación, interviniendo la Policía y produciéndose una colisión, de la que resultaron heridos dos agentes y tres manifestantes. Se practicaron 29 detenciones.

NO HAY ACUERDO

RIGA.— Hablando un periódico de Moscú de la entrevista que con el Gobierno tuvo el presidente de la República de Mongolia, dice que no hay ningún acuerdo de carácter militar entre dicha República y Moscú.

CONTRA UN EX MINISTRO

TRO

MONTEVIDEO.— El Gobierno del Uruguay ha dado órdenes de detención contra Oybanarts, ex ministro de Negocios Extranjeros en la Argentina durante el mandato del presidente Irigoyen.

Las medidas adoptadas para pedir la extradición del citado ex ministro obedecen a que éste está re-

clamado por un delito común. El citado ex ministro salió de Montevideo, ignorándose su paradero.

NO INTERVENDRA RUSIA

MOSCU.— Un periódico dice que la situación en Manchuria llegó a tal extremo que puede ser susceptible de que el Japón quiera complicar la situación de Rusia en el conflicto.

Añade que el Japón no debe ignorar que U. R. S. S. es el único país del mundo que no tiene intereses personales ni utilitarios en la Manchuria.

LA CASA VELAZQUEZ

PARIS.— El periódico "L'Heure" dice que el Instituto de Francia se celebró una reunión de carácter estrictamente privado.

Se sabe, sin embargo, que en la reunión se trató del nombramiento del sucesor del señor Pierre Paris, recientemente fallecido, en la Dirección de la Casa de Velázquez.

Es posible que el mes de diciembre se nombre sustituto del señor Pierre a Maurice Lefevre.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, MIERCOLES DE GRAN MODA
Tarde a las 7 1/4 Noche a las 10 1/2

BUTACA 1,50

Grandioso estreno. Una comedia de costumbres modernas, calificada como modelo

ESPOSAS DE MEDICOS

por la más bella, la más juvenil de las "estrellas" contemporáneas JOAN BENNET, con WARNER BAXTER

Mañana, a las cinco y cuarto, SECCION INFANTIL.

A las siete y cuarto y diez y media, LUZ DE MONTANA, producción M. G. M. 100 X 100 sonora y hablada, por JOAN CRAWFORD, RICARDO CORTEZ y DOROTHY SEBASTIAN.

Teatro Campoamor

VIERNES 27

Debut de la compañía de comedias de ANTONIO VICO

Primera actriz

CARMEN CARBONELL

Continúa abierto un abono a DIEZ funciones gran moda.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 0,50

1.º.— CUALQUIERA TIENE CASA

2.º.— La preciosa comedia cómica de actualidad

EL CASTIGADOR por LYDIA POTECHINA.

Mañana LA MUJER IDEAL

TEATRO CAMPOAMOR

PRIMER DIA DE ABONO A "MARTES BLANCOS" Estreno de la verdadera joya del arte lírico cinematográfico

AL COMPAS DE 3 POR 4

Asunto interesante y música deliciosa, magistralmente cantada por IRENE EISINGER, WALTER JANSEN y GETT THEIMER.

Con esta grandiosa producción se proyectará la más graciosa película de dibujos

LA DANZA MACABRA

En este estreno la DROGUERIA MARAÑA obsequiará a las señoras con 1100 FRASCOS EXTRACTO SUSPIROS DE GRANADA!! de la incomparable MYRURGIA.

Lea usted diariamente REGION

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

(VIENE DE TERCERA PAGINA)

ACUERDOS DEL SINDICATO DE LA J. DE O.

A las siete de la tarde de ayer celebró asamblea el Sindicato de la Junta de Obras del Puerto para fijar la conducta a seguir en el actual conflicto.

Se acordó señalar un socorro semanal de cuarenta pesetas para cada uno de los afiliados que actualmente se hallan en huelga como consecuencia de este pleito, y de quince para los pinches.

Después de amplia discusión, se acordó, por gran mayoría de votos, que en el momento en que se utilice, en cualquier servicio de la Junta, a un obrero no asociado, abandone sus puestos todo el personal, sin distinción de ninguna clase.

LA CRISIS DE TRABAJO

También celebró reunión la Directiva de la sección de talleres metalúrgicos, en la que se dió cuenta de que habían sido despedidos de los astilleros de Gijón, por falta de trabajo, 24 operarios y que al resto se les anunció que, a partir de la próxima semana, tendrán que turnar, o sea trabajar tres días a la semana.

En los talleres de los señores Ojeda fueron despedidos ayer los operarios por haber expirado el plazo señalado, toda vez que no podían hacer faena alguna para los buques de pesca. Se autorizó a que sigan en dichos talleres tres obreros que realizan trabajos que no tienen relación con dichos buques.

LOS MOZOS DE ALMACEN

Celebró reunión la sección de carreteros y mozos de almacén afectos al Sindicato del Transporte, acordándose que, para retirar mercancía que esté sobre muelle, se solicite el oportuno permiso de aquella Directiva.

OTRAS REUNIONES

Asimismo se reunieron las secciones marítima, del Sindicato del Transporte, y la del personal de bodegas y acarretadores de pesca del Sindicato de la Alimentación, las cuales cambiaron impresiones acerca de la marcha del conflicto.

SOLICITANDO SOCORROS

En las últimas horas de la tarde acudió al Ayuntamiento un grupo de obreros de los que habían venido a Gijón con objeto de sustituir a los tripulantes desbarcados del vapor "Navarra" y del "Marqués de Chávarri". Eran trece.

Fueron recibidos por el alcalde quien manifestó que, habiendo venido a Gijón procedentes de Avilés ignorantes del conflicto que aquí había pendiente, se encontraron ahora sin medios para volver a su destino. El señor del Río les facilitó la cantidad necesaria para efectuar el viaje.

EN AVILES

SOLUCION DE UNA

HUELGA

Presentada, como hemos dicho, con carácter irrevocable, la dimisión de sus cargos, los directivos de la Asociación Patronal de esta villa, se procedió a elección de nueva Junta, que está formada por don Angel Alvarez, S. en C., presidente; vice, Viuda de don Juan Oria e Hijos; tesorero, Mari bona y Compañía; contador, Vasco Asturiana; Vocales, A. Fernán-

dez y Compañía, Quintana y Bertrand, José Fuente, Castro y Compañía, Manuel Hurlé, Alvaro F. Balseira y Compañía del Tranvía Eléctrico.

Seguidamente se reunió esta nueva Junta con los directivos de la Sociedad "La Marina", en la Alcaidía, para buscar una solución al conflicto planteado, y, si bien de momento no quedó resuelta la huelga, por tener que estudiar algunos puntos de interés, en la mañana de ayer se celebró nueva asamblea, acordando reintegrarse al trabajo, formándose por ambas partes lo convenido y dándose por terminado este enojoso conflicto, que tantos daños venía causando a todos.

EN SAMA

POR SOLIDARIDAD

En las primeras horas de la mañana, de ayer martes, antes de que los obreros de las minas entrasen al trabajo, se presentaron en esta villa grupos de obreros mineros de los que trabajan en los grupos de Siero, que, como se sabe, hace días que están en huelga.

Llegaron al grupo del Fondón y allí empezaron a reparar tir manifiestos, en los que se pedía a los obreros de las minas prestasen solidaridad a sus compañeros de Siero, negándose a entrar al trabajo.

Los obreros del Fondón, escucharon esos requerimientos y se volvieron para sus domicilios no entrando al trabajo.

El total de los obreros que trabajan en el Fondón y que ayer se declararon en huelga, son dos mil doscientos obreros.

Una vez conseguidos sus propósitos en el pozo del Fondón, los comisionados de Siero se dirigieron a los demás grupos mineros de este concejo, pero como éstos se hallan muy disminuidos y en las montañas, se guramente no llegaron a tiempo para pedir solidaridad, por cuanto que en todos los demás grupos entraron al trabajo.

La huelga que tienen planteada los obreros que trabajan en la mina del "Molinucu" (Háscaras) continúa en igual estado.

Se espera el resultado de las gestiones que por indicación de nuestro alcalde haya realizado ayer el gobernador civil de la provincia, con el ingeniero director del grupo minero de Minas de Langreo y de Siero, a las que pertenece esta mina de Háscaras.

El conflicto lechero

NOTA OFICIOSA DE LA

FEDERACION AGRICOLA

LA ASTURIANA

"Esta Federación Agrícola, reunida en el día de hoy en asamblea general extraordinaria, deliberó extensa y detenidamente acerca del conflicto planteado a los labradores de los concejos de Villaviciosa y Cabranes ante la actitud de los industriales mantequeros de querer pagarles la leche a precio irrisorio.

Fue unánime y entusiasta la adhesión de todos los delegados, animados a emprender también en todos los concejos la lucha empezada por los labradores de Villaviciosa y Cabranes.

Adoptándose, dentro del mayor entusiasmo y por aclamación, los siguientes acuerdos:

Ante la actitud egoísta de aquellos fabricantes de manteca, declarar, desde primero de diciembre próximo, la huelga general de leche para las industrias mantequeras en toda Asturias.

El tiempo

Datos del Observatorio de la Universidad.

Presión a 0.º en mm., 742,4; temperatura máxima, 17,0; mínima, 8,0; tiempo probable, variable.

El día de ayer estuvo nublado y húmedo.

EN GIJON

El día de ayer se mantuvo con tiempo nuboso, luciendo el sol algún momento durante la mañana, transcurriendo el resto del día con tiempo aturbonado, soplando vientos del Sur y marcando el barómetro a la caída de la tarde 769 milímetros y el termómetro 18.

El Pronosticador Lambrecht anuncia "variación poco el tiempo reinante".

No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.

—o—

REUNION DEL PARTIDO COMUNISTA

Hoy, miércoles, celebrará asamblea general extraordinaria y pública, a las siete de la noche, en su domicilio social, Plaza de San Miguel, 1, bajo, la Agrupación Comunista de Oviedo.

LAS CULPAS DE LOS CHICOS...

Las pagan sus madres

MADRID.—En el Paseo de la Dirección, situado en el camino de la Huerta del Obispo, en Cuatro Caminos, surgió hoy un sangriento suceso.

En la calle jugaba un grupo de chicos, y dos de ellos llegaron a las manos.

Salieron a defenderlos las respectivas madres, que riñeron entre sí.

En defensa de una de las mujeres, llamada Basilisa Sánchez, salió Teodoro Sánchez de 46 años, chófer, que vive en casa de la Basilisa en calidad de huésped, y empuñando un martillo aporreó a Patricia Fernández Marcos, y a la hija de ésta, Benita Martínez Fernández.

La primera ingresó en la Casa de Socorro en grave estado, y la segunda, leve.

Al agresor trató de lincharlo el pueblo, teniendo que intervenir la Guardia civil.

Prohibir a toda la clase que, mientras dure este conflicto, se venda en ningún mercado ni se labore ninguna manteca.

Declarar, de manera permanente y de carácter definido, el boicot al industrial mantequero señor Arias, principal egoísta y originador de este injustificado conflicto.


Facultar al Comité de huelga de signado, para, además de llevar la orientación del conflicto, determinar el momento oportuno y conveniente para hacer extensiva la huelga al suministro de teche y de todos los productos a los mercados.

Designándose las personas que han de formar los subcomités que actuarán en todos los concejos de la provincia, y la distribución de los componentes del Comité.

Y se facultó al secretario de la Federación para que en el plazo de quince días, previos los asesoramientos que estime prudentes, ul time el proyecto de construcción de una Cooperativa de producción de quesos y mantecas.

Levantándose dentro del mayor entusiasmo la asamblea y con el acuerdo de dirigir a toda la opinión asturiana un manifiesto explicando los motivos, gestiones y demás de la huelga, así como sus fines.

Oviedo, 24 de noviembre de 1931.—El Comité Directivo.



EL SEÑOR

Don Francisco García Viña

falleció en Gijón, a las cinco del día 24 de noviembre de 1931
a los sesenta años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don David, doña Olvido, doña Consuelo y don Aurelio García Grande (ausente); hijo político, D. Genaro García; hermanos, don José, don Eufasio, don Antonio, don Ramón y doña Ignacia García Viña; hermanos políticos, doña Ramona Fernández, doña Leonor Alonso, doña Manuela Fernández y don Manuel García Suárez; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen concurrir a la conducción del cadáver, que se verificará a las nueve de la mañana de hoy, miércoles 25, desde la casa mortuoria, calle de San Francisco de Paula núm. 3, hasta la salida, para ser trasladado al cementerio de San Jorge de Heres, en Luanco, acto seguido al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por cuyos actos de caridad vivirán agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

"Antigua Funeraria", de Feliciano Rodríguez, Moros, 40, GIJON

Anuncios oficiales

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, en autos que sigue el procurador don Alfonso Bilbao, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra la Sociedad Benigno Piquero y Compañía, hoy Muebles y Decoraciones Artísticas, García Escobedo, S. A., sobre secuestro y posesión interina de las fincas que se dirán, hipotecadas a la seguridad de un préstamo de cuatrocientos cincuenta mil pesetas, ha acordado sacar a la venta por primera vez, en pública subasta, las indicadas fincas y en el precio fijado en la escritura, o sea en la cantidad de ochocientos cuarenta mil pesetas la primera y de sesenta mil pesetas la segunda, las siguientes:

Primera: Casa número 24 de la calle de la Trinidad, de la villa de Gijón, con vuelta a las calles de Linares Rivas, antes del Rastro, en la que estaba señalada con los números 2 y 4 antiguos de la Casilla, en la que tenía el número 4 antiguo y lleva hoy el 4 accesorio modernísimo, y del Marqués de San Esteban, antes Muelle del Sur, donde llevaba los números 1 y 3 antiguos y en la actualidad los números 1 y 3 accesorios modernísimos. Consta de planta baja y pisos principal, segundo y tercero, con amplias bohardillas y dos patios interiores, uno de ellos cubierto a la altura del piso principal. Ocupa una superficie total, incluso paredes, de setecientos treinta metros, ochenta y seis decímetros y noventa y cinco centímetros cuadrados, equivalentes a 9.478 pies cuadrados.

Segunda: Otra casa sita también en la villa de Gijón y su calle de Linares Rivas, señalada con el número cuatro, antes calle del Rastro, número 6 moderno y 20 antiguo, de la manzana número 43, de superficie 52 metros y 50 decímetros cuadrados.

El acto de la subasta tendrá lugar, doble y simultáneamente, en este Juzgado, sito en el piso principal de la casa número uno de la calle del General Castaños, de esta capital, y en la ciudad de Gijón, el día DIECISEIS DE DICIEMBRE PROXIMO, a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

1.º—Que sirve de tipo para la subasta, en cuanto a la primera finca, el de ochocientos cuarenta mil pesetas, y para la segunda, el de sesenta mil pesetas; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

2.º—Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento de dichos tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores que la subasta se celebrará, doble y simultáneamente, en este Juzgado y en el de primera instancia de Gijón, y si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva subasta entre los dos rematantes.

3.º—Que la consignación de precio del remate se verificará los ocho días siguientes de la aprobación de éste, y se ha de saber que los títulos de propiedad de las fincas objeto de subasta, suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la Secretaría, donde los licitadores podrán examinarlos, debiendo conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores preferentes al crédito del Banco ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, cuyas condiciones, en cuanto se refieren a subsistencia de dichas cargas, deberán aceptarse previamente en el acto de la subasta, sin cuyo requisito no les será admitida la proposición que hicieren.

Todo lo cual se anuncia al público por medio de edictos, que además de fijarse en el tablón de anuncios de este Juzgado, se insertarán, con quince días de antelación, por lo menos, en la Gaceta de Madrid", Boletín Oficial de Oviedo y en un periódico de esta última población.

Madrid, 12 de noviembre de 1931. V.º B.º—El juez de primera instancia.—El secretario.

Se vaticina el hecho de que se juzga una fea deración. Por la Sp... para por lo... de la c... Por... la cel... local... Mohías... este a... ella s... cemos... la Fe...

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Manteca, Lla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

ES POSIBLE QUE LA SPORTIVA SE RETIRE DEL CAMPEONATO DE SEGUNDA

Cree que la Federación trata de perjudicarla con determinaciones que vulneran acuerdos firmes del Comité

No hemos podido confirmar esto, pero los informes que tenemos son de procedencia tan autorizada, que no creemos en ganarnos al repetir que la Sportiva está decidida a retirarse del Campeonato de segunda.

Parece ser, que cuando se suspendió, por temporal el partido Deportivo de Turón-Sportiva, el Comité, pese a haberse expuesto criterios contrarios, como fué el correr la fecha todo el calendario, acordó que dicho partido se jugara después de las fechas del calendario y en esta circunstancia estaban los equipos interesados, pero nos consta que ayer la Sportiva recibió un telegrama de la Federación en el cual se la conmina para jugar el domingo próximo, por haberlo acordado así el Comité.

Desde luego, lo del acuerdo del Comité no puede ser cierto y no puede serlo por la sencilla razón de que dos de sus miembros no tienen la menor noticia desde hace unos días, de manera que mal pudo ser el Comité el que acordara.

Más bien parece, que de lo que se trata es de contrarrestar la buena posición en la clasificación que ha logrado conquistar la Sportiva, con evidente perjuicio para el equipo que ya se considera indiscutible campeón, haciéndola acudir a Turón a vencer un partido que de jugarse después de agotado el calendario como estaba acordado, posiblemente no tendría importancia alguna, por no importar ya nada su resultado, en tanto que ahora, sin duda, sería disputadísimo, por aquéllo de que las esperanzas son lo último que se pierde.

Se ve claro que en esta determinación hay maniobra, en el hecho, aparte de los apuntados, de que hay acuerdo de que no se jueguen partidos en la misma fecha en Turón y en Mieres, y la orden telegráfica de la Federación tiende a que se vulnera este acuerdo.

Por todo esto, por entender la Sportiva que se trata de ponerla toda clase de dificultades para lograr el campeonato, es por lo que nada tendría de particular que decidiera retirarse del campeonato.

Por lo pronto, mañana, jueves, la Directiva de los de Vetusta, celebrará una reunión en su local de la calle del Marqués de Mohías, sin duda para tratar de este asunto y posiblemente de ella saldrá el acuerdo a que hacemos mención, de no justificar a la Federación, plenamente, el

porqué de sus anormales determinaciones.

No por tratarse de una competición de "modestos" ha de dejarse de lado este pleito, la justicia tanto debe serlo para éstos, cuanto para los encumbrados y quienes no lo hagan a quienes, precisamente por su modestia, pueden defenderse menos, no creemos sean capaces de sentirlo por nadie.

También nos interesa recalcar, que debe aclararse eso de dar órdenes en nombre del Comité, tal que si se cumplieran acuerdos del mismo, siendo así que es positivo que el Comité no los haya tomado, por la más sencilla de las razones, por no haberse reunido.

Ciclismo

CAMPEONATO DE

NEOFITOS

SAN SEBASTIAN.—En el trayecto San Sebastián Lizarraga y regreso, 56 kilómetros, se corrió el campeonato ciclista de neofitos. Llegó en primer lugar M. Arduara, que invirtió en el recorrido una hora, 43 minutos, dos segundos.

CAMPEONATOS INFAN

TILES

Madrid.—Anteayer se celebró la segunda y última jornada de los campeonatos infantiles organizados por la revista "Crónica". La prueba resultó interesante y acudió a presenciarla numeroso público.

Quedó campeón de la categoría de niños de once a catorce años, Luisito López, hermano del que fué campeón de Castilla, Manuel. Tardó en recorrer los dos kilómetros, 3 m. 2 s., lo que supone una velocidad media de 39,650 por hora.

En niñas se clasificó la primera Angelita Ruilópez Asensio.

CAMPEONATO DE CA

TALUNA

BARCELONA.—Ayer se celebró el campeonato ciclista catalán por carretera, con un recorrido de 180 kilómetros. Tomaron parte la mayoría de los catalanes, excepto Cañardo.

De los 73 inscritos se presentaron 48. Venció Vicente Cebrián Farré en 5 h. 23 m. Le siguieron Campama, Albiñana, Salarich, et cetera.

LOS CAMPEONATOS DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORIA

El Reconquista bate al Astur por siete a uno

En la Campona contendieron, para el campeonato de segunda, el Astur y el Reconquista.

Fué un partido fácil para los de casa, que ya desde el primer momento se aseguraron el partido al marcar Ferrerín, casi de salida, dos tantos, siendo el mismo jugador el que algo después hizo el último de los tres con que terminó la tanda.

En el segundo tiempo, aunque más disputada y movida, fué también muy favorable al Reconquista, que se apuntó cuatro tantos más, todos rematados por Moris, en tanto que los ovenses sólo lograron uno al sacar un penalty.

El Popular es vencido por el Turón

En partido de campeonato, el Deportivo de Turón derrotó por tres tantos a cero al Popular de La Felguera.

El partido evidenció el enorme entusiasmo que los "deportivos" saben poner en la pelea, en contraste con la desgracia que preside la mayor parte de las actuaciones de los "populares".

Una victoria del Figaredo

En partido de campeonato jugaron en el campo el "Chalet" un interesante encuentro los propietarios, y el Comercial de Tudela de Veguín.

El triunfo correspondió a los de casa por la diferencia de cuatro a tres.

Partido amistoso

En Mieres, campo del Batán, contendieron el Racing propietario y el Langreo.

El triunfo fué para los mieresenses, que marcaron tres veces por ninguna los langreanos.

En el Campo de Torre de los Reyes, Sama de Langreo, jugaron el domingo el equipo langreano "Parquesino F. C." y la "Selección F. C."

Vencieron categóricamente 4 a 0 los del "Parquesino".

Los campeonatos regionales

EL DE MURCIA

En Alicante y en partido de campeonato regional, jugaron el Hércules y el titular de Cartagena.

Vencieron los locales, que hicieron un partido brillantísimo, por cuatro a cero.

Este triunfo sitúa al Hércules en privilegiada situación para clasificarse subcampeón.

EL DE BALEARES

En Palma de Mallorca, el titular perdió, en partido de campeonato, por tres a uno, frente al "Balearés".

Con este partido ha concluído el campeonato y pese a su derrota, el "Mallorca" se ha clasificado campeón con doce puntos, ocupando el segundo lugar de la clasificación el "Consencia", con diez.

Retos y citaciones

—Se ruega a los jugadores de "Rosal F. C." se presenten hoy, a las ocho en punto, en el sitio de costumbre, para tratar asuntos del mayor interés.

—El Ablaña F. C. de San Juan (Oviedo), reta al "Astur Colloense", para jugar el domingo próximo en el campo de los retados.

La contestación, por este periódico.

DE BOLOS

También en la tarde de anteayer, domingo, y en la bolera del Rollo, contendieron en partida de eliminatoria de campeonato los equipos rivales "La Sorpresa", de aquella localidad y "La Elegante", de Mieres.

Los nervios de esta partida estaban un tanto alterados por ambos equipos quienes llevan la supremacía de esta zona, consiguiendo vencer "La Elegante", que hizo veinte chicos por dieciocho sus contrarios, esto pese a que en las filas de los vencedores falló el valioso elemento Hüeria.

Para final, ¿podría darnos la po ha quedado campeón de esta zona?

Baloncesto

EL CAMPEONATO MADRILEÑO

Madrid.—Anteayer se celebraron los siguientes partidos del campeonato regional. Padilla, batió al Ministerio de Marina por 18/7. América venció al Liceo francés por 18/10.

En Alicante y para el campeonato regional, jugaron el "Hércules" de dicha localidad y el titular de Cartagena.

Triunfaron los del Hércules por dos a cero.



MADRID.—Un momento apurado frente a la meta del Madrid en el partido jugado el pasado domingo entre los "merengues" y el Athlétic de Bilbao. (Foto Vidal).



BILBAO.—Del partido Arenas-Donostia, en Ibañeta. Un momento interesante del encuentro en las proximidades de la meta donostiarra. (Foto Gil del Espinar).

NOTICIAS DE GIJÓN

Un colegio para sordomudos y ciegos.--Pruebas de una tubería de conducción de aguas.--A la Feria de Muestras se pide la reintegración de tres mil duros.--Lista de familias numerosas

LA CREACION DE UN ASILO PARA SORDO MUDOS Y CIEGOS

Ayer presentó al Ayuntamiento el concejal señor Cerra, la siguiente proposición:

"El concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a la Comisión de Instrucción Pública informando la comunicación de la excelentísima Diputación provincial sobre la creación de un Asilo para Sordo-mudos y Ciegos, que considera de gran interés llevar a la práctica lo proyectado por la Diputación para prestar una atención especial de esta clase de seres anormales. En todas las naciones se han creado escuelas especializadas de ciegos y sordomudos, y en estas organizaciones de enseñanza de anormales, lo que más se destaca es su profesorado, dotado no sólo de conocimientos que salen de las disciplinas educativas corrientes, sino también que se les moldea dentro de unos principios de dulzura y cariño, condición esencialísima que han de guardar a seres anormales cuya educación se les confía. El ciego y sordo-mudo, se les orienta en estas escuelas, y se les educa, para que a pesar de su inutilidad puedan defenderse en la marcha de la vida, cuando ya preparados salen de sus Colegios. Difícil sería al Ayuntamiento de Gijón por sí solo, por lo costoso, llegar a tener un Colegio de Sordomudos y Ciegos, donde el alumno separado de la familia no le falte nada en su vida cotidiana, y donde se le dan medios educativos para luchar con su anomalía, por eso el concejal que suscribe apoya la solicitud por la excelentísima Diputación con los siguientes fundamentos:

Primero. Por la vigilancia médica especializada que ha de prestarse a los alumnos.

Segunda. Porque las enseñanzas están encomendadas a profesores especializados, que deben ser bien retribuidos y esto es imposible sostenerlos sin la colaboración de la Diputación y de los Ayuntamientos.

Tercero. Porque las familias de estos seres anormales no pueden prestarles la atención asidua que precisan, ni en el orden de la cultura, ni en el de cuidado médico, sanitaria alimentación y menos en el de los recreos, muy precisos a estos anormales para hacerles agradables la vida.

Cuarto. Porque no pudiendo valerse por sí mismos los ciegos, y faltando a estos anormales los medios de inteligencia con otros niños, se ven solos y abandonados, mientras que reunidos entre ellos tienen su forma de distraerse y pasar agradablemente las horas de recreos.

Quinto. Porque en estos internados, que cuentan con medios educativos, dan una enseñanza orientada a cada uno de ellos, y les buscan la forma más adaptada en arte, industria, etc., para ganarse la vida.

Por todo ello, estimo, que el Ayuntamiento de Gijón debe de apoyar la pretensión de crear un colegio de internados, para ciegos y sordo-mudos, y que de ningún modo se le titule "Asilo". Que por su parte, el Ayuntamiento le ofrezca a la Diputación un terreno donde levantar el edificio, siendo el sitio más apropiado la zona de San Lorenzo, después del puente del Piles, para que con facilidad los alumnos puedan utilizar en el verano la playa de San Lorenzo.

En cuanto a la cantidad a contribuir en esta obra, el Ayuntamiento acordará lo que estime en relación con lo solicitado por la excelentísima Diputación".

LAS AGUAS DE LOS

ARRUDOS

Nos manifestó el alcalde que hoy se trasladarán a Caleao (concejo de Caso), los concejales don Pedro Alvarez, don Félix Guisasaola y don Jorge Iglesias con el ingeniero municipal don Guillermo Cuesta, con objeto de presenciar las pruebas de una tubería de conducción colocada en la traza de aguas de la Fuentona de los Arrudos.

EL REINTEGRO DE UNA CANTIDAD

Por la Alcaldía se ha dirigido ayer un oficio al presidente de la Feria de Muestras reiterándole la petición hecha para que reintegrara dicho organismo al Ayuntamiento las quince mil pesetas que, en calidad de adelanto fué entregada a cuenta de la subvención que el anterior Ayuntamiento le había concedido para la celebración de la Feria y Exposición que no llegó a verificarse.

Se hace presente en dicha comunicación que, de no reintegrarse dicha cantidad en el plazo

de cuatro días, se adoptarán las determinaciones procedentes.

LAS LISTAS DE POBRES

El próximo día 30 termina, definitivamente, el plazo señalado para la inscripción en las listas de pobres. Pasada esa fecha, el que no se haya alistado en las mismas, perderá el derecho a los beneficios que en ellas se conceden.

FAMILIAS NUMEROSAS

El "Boletín Oficial de la Provincia", correspondiente al día 19 del actual, publica una relación de padres de familia numerosa, a quienes acaba de concederse el subsidio establecido por el ministerio de Trabajo, figurando entre los beneficiados, los de este término municipal, cuyos nombres se expresan a continuación:

Don Salvador Hevia Junquera, Roces.

Don José Casado García, La Calzada.

Don Segundo Suárez Rodríguez, M. González, 13.

Don Victor Saturio González, Ezcurdia, 144.

Don José García Muñiz, Sotillo (Cenero).

Don Valentín Rubiera Álvarez, Roces.

Se ruega a los interesados pasar a recoger los documentos de su concesión y firmar el recibo correspondiente.

PAGO DE ARBITRIOS

Arbitrio sobre inspección de calderas y motores, etc.—Se hace público, para conocimiento de los interesados, que en las oficinas de esta Administración se halla de manifiesto la matrícula del mencionado arbitrio, durante un plazo de ocho días hábiles contar de hoy y que terminará el día 1 de diciembre próximo a fin de que puedan examinarla, recibir todas las notificaciones de altas y bajas que procedan, para ponerla al cobro seguidamente haciéndose público también que pasado dicho plazo no se atenderán otras reclamaciones que hagan proveyan de errores de la Administración.

LEA USTED REGION



MADRID.—El público adquiriendo en uno de los mercados las patatas, cuya rebaja de precio fué impuesta por el municipio madrileño.

Núm. 15

i... Así es Moscú!

(NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS)

Exclusiva de venta: «Ediciones FAX», Madrid

Por JOSE DOUILLET

mente. Las estadísticas de la "Gosplan" fijan ese aumento, para el periodo entre el 1 de octubre de 1926 y el 1 de enero de 1927, en un 19 por 100.

Ya hemos dicho que los bolcheviques explotan esta terrible situación del obrero ruso, que, por miedo de perder su jornal, aun que misero, no se atreve a formular la queja más insignificante.

Es, precisamente, en Rusia, donde el proletariado es, según dicen, dictador, donde no puede el obrero ir a la huelga ni aun para la defensa de sus intereses económicos. Si se atreve, sobre todo dependiendo de una empresa gubernamental, es detenido y encarcelado, como agente de la contrarrevolución.

A cambio de esto los obreros de empresas privadas se ven forzados a declararse en huelga —aunque en esas empresas el

operario está más atendido y mejor remunerado— por las presiones del poder soviético. Ahí va un ejemplo, acontecido en la fábrica de artículos de piel "Outir Koj", de Taganrog: La Unión profesional de esta ciudad obligó a los obreros de ese establecimiento a ir a la huelga. Yo presencié la siguiente escena: los obreros se presentaron al patrón para declararle que, aunque esta ban contentos con él y satisfechos del trato personal y económico que recibían en su fábrica, los comunistas directores de la Unión profesional les obligaban tiránicamente a la huelga. Cerrada la fábrica, los obreros pasaron a engrosar las filas de los "sin trabajo", como víctimas de una dictadura cruel, que, por supuesto, no les procuró trabajo ni auxilio de ningún género.

¿Qué se había perseguido?

Muy sencillo. La "Outir Koj" era una competidora de la fábrica soviética del Gobierno en Taganrog, antigua sociedad anónima de las tenerías de Azov. La fábrica privada abonaba salarios más elevados, producía mejor y más barato. Cuando los obreros en huelga forzada supieron el motivo verdadero de su desgracia si situación, llegaron a las manos con los protegidos de la Unión profesional, quienes llevaron, por cierto, la peor parte.

No será posible —diréis— que, en tales condiciones, haya obrero europeo que trabaje en Rusia.

El Gobierno, conociendo la carencia de obreros técnicos en la U. R. S. S. invita, frecuentemente, a especialistas en los diversos ramos de la industria.

Muchos obreros belgas, compatriotas míos, han recibido invitaciones de esta clase: me consta. Tengo, pues, el deber de ponerlos en guardia contra la decisión de intentar una aventura tan peligrosa.

Bien sé que mi advertencia no llegará a todos. Los Soviets han emprendido una recluta análoga en Francia, ofreciendo, como suele decirse, montes y morenas: elevados salarios, ventajas, privilegios deslumbradores...

Con tales cebos se dejaron pescar algunos obreros extranjeros y partieron en busca de trabajo a Rusia.

El austriaco Willy Paar, especializado en carrocería de auto móvil y en fuselajes de avión, fué requerido para abandonar Viena y establecerse en la U. R. S. S. Firmó un contrato con la casa Junkers, en Fily, barrio extremo de Moscú (a siete kilómetros de la capital). Se le ofreció un salario mensual de 500 rublos (unos 250 dólares). Se trasladó, por tanto, a Moscú. Al llegar a la estación "Báltica", antes estación de Windau, se vió interpelado por un hombre que, después de consultar una fotografía, le preguntó cortésmente:

—¿Es usted Guillermo Paar, firmante de un contrato de trabajo con la empresa Junkers?

—En efecto.

—Tenga la bondad de seguirme. Le estoy esperando, en nombre de la empresa, y tengo ahí fuera un "auto" a su disposición.

Paar dedicaba en su interior los mayores elogios a estas atenciones de la casa Junkers; pero, poco tiempo después, pudo advertir que no se le había conducido a la fábrica, sino a la Guépéu, donde fué encarcelado. Trató, como es natural, de averiguar la causa, que no podía explicarse. Y entonces se le respondió que era enteramente inútil que tratara de explicarse nada, y que su interés estaba, precisamente, en "no comprender". Sabemos que la fábrica Junkers ha invitado a us-

ted; sabemos que tiene usted un contrato de trabajo con ella. Pero, desgraciadamente, ese contrato no podrá usted cumplirlo".

Seis meses permaneció Paar en la cárcel sin saber ni entender nada. Después de ese semestre de angustia, fué conducido, con buena escolta, a la frontera letoniana. Conozco personalmente a Willy Paar. El que desea informarse directamente de la situación de Rusia y de sus impresiones, puede dirigirse a él. Vive en Viena (Austria) distrito 14, Stingengasse, 6.

Otro hecho: Eduardo Rimington, joven inglés, mecánico diestro, jante, gran conocedor de su oficio, fué invitado en mayo de 1926 como perito en motores "Diesel" a trabajar en la fábrica de maquinaria Schlikao Trust, de Moscú.

El administrador de la fábrica le estimaba mucho; pero la célula comunista le tomó entre ojos. Fué detenido. La Guépéu le encarceló y fué precisa una intervención energética del Gobierno inglés para salvarle la vida. Llegado a la frontera como un criminal, algo después me escribía:

"He observado que la mayoría de los obreros odia al comunismo y a los comunistas. Estos son los mejores situados y los más favorablemente pagados. Son, en cambio, los que menos trabajan. Los borrachaban. Iban y venían,

Noticias de Sama

Más de medio millón de pesetas para arreglo de carreteras.—La calle Dorado continúa sin arreglar

El próximo presupuesto municipal de Langreo ascenderá a más de medio millón de pesetas. Podemos decir que casi llegará a los dos millones.

La cifra es muy importante y seguramente que otros pueblos con tanto núcleo de población no tendrán tanto presupuesto, que bien distribuido, bien administrado, producirá beneficios importantes al concejo.

Es un hecho que no necesita reiteración, el de que por el Gobierno se piensa intensificar la creación de Escuelas. Pues bien, para seguir ese camino, el Ayuntamiento de Langreo no consigna ninguna cantidad para intensificar la educación de los niños de uno y otro sexo que existen desperdigados por el amplio valle sin tener cercana Escuela alguna donde ir a recibir instrucción.

Porque hay que pensar que a los niños, para educarlos, no debe someterse a molestias. Y molestia sería, y grande, obligarles a caminar bajo la abrasadora caricia del sol o bajo la lluvia y sobre los charcos de los caminos.

Hay que poner las Escuelas al alcance de los necesitados, y parece ser que en este problema de la instrucción no se ha parado demasiado el cabildo de Langreo.

También se nos dice que otros asuntos de carácter municipal urgente tampoco se atienden con la debida ecuanimidad.

Esperamos conocer los presupuestos para ir acusando las deficiencias que contienen que, según nuestras referencias, son abundantes y de una imprevisión que asusta.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Aunque todavía no ha sido expuesto al público el presupuesto municipal confeccionado por la comisión de Hacienda, referencias que consideramos autorizadas, nos aseguran que el presupuesto de nuestro Ayuntamiento para el año de 1932, ascenderá a un millón ochocientos mil pesetas.

A pesar del aumento que sufre nuestro presupuesto, las mismas referencias nos aseguran que en él no se consigna nada para escuelas y otros importantes asuntos.

Como sobre este asunto del presupuesto municipal hemos dicho, a su debido tiempo, lo que a nuestro juicio procedía hacer, no queremos nuevamente insistir hoy sobre el asunto.

UNA PAREJA DE "TOROLOS" DETENIDA

En un pueblo de nuestro concejo, fué detenida ayer, por la policía, una pareja de "tórtolos", que se había fugado de Turón.

EL ARREGLO DE LAS CARRETERAS

Debido a las gestiones de nuestro Ayuntamiento, se ha conseguido que por el Ministerio de Fomento se hayan consignado seiscientos mil pesetas para el adoquinado y riego asfáltico de las carreteras Carbonera y la de Oviedo a Campo de Caso, en los kilómetros que corresponden a nuestro concejo.

Bien está el adoquinado de estos trozos, pero, a nuestro juicio mejor estaría el que, realizando una labor conjunta los Ayuntamientos de Gijón, Noreña, Siero y Langreo se hubiera conseguido el adoquinado de toda la carretera Carbonera, cosa que creemos aún se podría conseguir.

DE CINE

En la pantalla del teatro "Dorado" se proyectará hoy, miércoles, la entretenidísima película que lleva por título "Niñas a la moderna".

EL ASFALTO DE LA CALLE DORADO

Observamos cómo va pasando este año (otro más) sin que se terminen las obras de asfalto de las calles de Dorado y Alvarez Miranda, cuyas obras ya hace tiempo que se han empezando y sin que se vea trazas de terminarse.

Creíamos nosotros que al formarse este Ayuntamiento se obligaría al contratista a cumplir con el compromiso que tenía de echar dos riegos de asfalto, cosa que no hizo, pero, por lo visto, estamos igual que antes.

UNA BODA

En Sotroñido, han contraído matrimonio nuestro querido amigo Joaquín Suárez, culto y activo empleado de la casa Riduejo, con la distinguida y bella señorita de Sotroñido, Marujina Escandón.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial y efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a todos sus familiares.

La Foz - Morcín

EL PAGO DE CONTRIBUCIONES

Los contribuyentes de todo el concejo de Morcín, se encuentran algo disgustados, por ciertas irregularidades observadas con el pago de la contribución.

Los hechos, es verdad que existen, una vez que nosotros mismos los hemos presenciado en el último trimestre. A las ocho de la mañana ya estaba formada la consabida cola en espera del señor recaudador, que llegó a las diez menos cuatro.

No nos importa la hora de llegada de dicho funcionario, pero sí el que venga acompañado de algunas personas que con toda la maldad van en su busca a la estación, para acompañarle hasta su oficina, donde luego hacen los pagos y salen muy satisfechos y mirando así, con cierta malicia a los que ya llevan dos horas y por riguroso turno esperando para pagar cristianamente el tributo que el Estado nos impone. A esto no hay derecho y por tal motivo con signamos nuestra protesta.

Tampoco hay por qué molestar tanto a los contribuyentes, para hacer los pagos, y nos referimos al cambio; pues se da el caso de tener que andar todos los establecimientos y casas particulares con un billete en la mano, mientras que sobre la mesa del señor recaudador están montones de plata y calderilla.

Sabemos de un contribuyente, que ha tenido que pedir diez céntimos para hacer el pago, al no querer el recaudador, cambiar una peseta, por no ver merceda la montaña de calderilla que descansaba sobre la mesa.

Una vez que nos hemos ocupado de este asunto, queremos hacer llegar a quien corresponde, que si nos alcanza el derecho de que el recaudador haga los cobros en las respectivas parroquias, tenga la bondad de ordenar que así se haga, una vez que tal como se viene haciendo, ahora, no pertenece a estos tiempos y sí a aquellos en que no había carretera ni caminos vecinales, en una palabra; es un sistema antiquísimo y muy molesto para el contribuyente.

No dudamos un momento en que el recaudador no hará caso de más "escollas" por decoro al cargo, y por compasión de los "hermanos" que tenemos que aguantar las inclemencias del tiempo, en espera de que nos llegue el turno, para luego retirarnos a nuestras ocupaciones.

De repetirse nuevamente el caso, nosotros repetiremos nuestra razonada protesta.

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

Anúnciese en REGION

Noticias de Mieres

Una petición de la "Asociación Mierense".—El Ayuntamiento contribuye con cinco mil pesetas para adquirir una ambulancia sanitaria

Aunque por determinado sector se intenta no querer conocer la improba labor que esta Asociación de Caridad está llevando a cabo, el beneficio de los pobres del concejo, como lo demuestra el hecho de que actualmente se gasta en socorros la casi totalidad de lo que mensualmente se recauda por los distintos conceptos, nosotros queremos consignar el agradecimiento hacia la misma por sus trabajos fructíferos y desinteresados.

Y es que, como los pobres van en aumento y esta Asociación no sólo socorre la mendicidad callejera, origen de los comentarios, si no también aquella otra mucho más grave y digna de ser remedada, cual es la que por vergüenza permanece oculta, he aquí por qué no se quiere ver en toda su intensidad la caritativa labor que se realiza.

De sobra saben sus componentes que aún llaman de puerta en puerta numerosos pobres, algunos ya socorridos por la Asociación y otros vagos de oficio, mas siguen sosteniendo que mientras haya personas que den, nunca se terminará la mendicidad. Mejor sería investigar, cual ella hace, la verdad de todas las necesidades que el mendigo expone, pues aún no se ha dado el caso de que, siendo aquellas ciertas se negase el socorro a ninguna.

Expuesto lo que antecede, que creemos necesario para evitar torcidas interpretaciones daremos cuenta de los propósitos de la Asociación Mierense de Caridad, por los cuales hace un llamamiento al vecindario en general y especialmente a las empresas citadas y las personas pudientes del concejo.

Hallámonos en la temporada más cruda del año. La mayoría de nuestros pobres no tienen con qué cubrir su aterido cuerpo durante el día ni en la noche, en el duro suelo, sobre lo que la mayoría de aquéllos descansan. Sabido es que en muchos hogares existe ropa retirada por su ya mucho uso, y en otras que con poco dinero pueden adquirir alguna prenda de vestir; todo esto es lo que solicita, para, una vez reformado convenientemente, hacer entrega de ello a los pobres más necesitados de los que en sus listas figuran.

No queremos pararnos a pensar en que este llamamiento no ha de ser escuchado por el vecindario, y tanto la Asociación como nosotros esperamos que se harán estas donaciones de ropa que con tan altos fines se solicitan.

Para recoger cuanto se dignen donar, la Asociación ha fijado los siguientes lugares: domicilio de don Juan Vicario, director de las Escuelas graduadas de esta villa, en Oñón; comercio de don Joaquín F. Riesgo, en la calle de Schultz, antiguo palacio de Camposagrado, en La Villa, hasta las tres de la tarde, y domicilio de Pedro Martínez, corresponsal de REGION, en la antigua calle de Martínez de la Vega.

Asimismo tiene pensado obsequiar a sus pobres con una succulenta comida, bien sea en el tradicional día de Nochebuena o en el de fin de año, que les haga pasar unas horas de solaz y alegría en tan simpáticas fiestas, al igual que entregarles un pequeño aguinaldo, como otros años pasados se hizo, y que tantísimos elogios mereció de cuantos presenciaron tan conmovedora fiesta.

Mas, como para todo esto hacen falta recursos, piensan hacerse gestiones con el Orfeón Mierense para que tome parte en un festival que pudiera organizarse, como también la renombrada Orquesta local, e igualmente que las empresas cinematográficas locales den una función con idéntico fin.

Aunque esperamos que estas gestiones sean coronadas con el más lisonjero de los éxitos, para dar cuenta de aquéllas esperamos a que terminen de realizarse.

Información

PARA LA CRUZ ROJA

Días pasados dábamos cuenta de la iniciación por parte de esta benemérita institución de una suscripción con el alto fin de ir a la adquisición de un nuevo automóvil ambulancia para dejar así cubiertos los servicios que de la misma se requieren.

Decíamos entonces, y repetimos hoy, que esta suscripción debiera merecer todo nuestro apoyo, pues sobradamente es conocida la abnegación y sacrificio con que todos los componentes de la Cruz Roja obran en beneficio del desvalido y necesitado, acudiendo sin demora allí donde son requeridos sus servicios.

Por otra parte, el coche ambulancia que en la actualidad posee es insuficiente para los servicios urgentes que se requieren, pues, como es sabido, en éste no podían ser conducidos enfermos infecciosos. En cambio, una vez en posesión del que se intenta adquirir, podría uno de ellos ser destinado al traslado de esta clase de enfermos.

La suscripción para este fin ha sido ya iniciada, habiendo halagüeñas esperanzas de que en breve la Cruz Roja de Mieres contará con un nuevo y confortable coche ambulancia. Precisamente, en la sesión municipal celebrada en la tarde de anteayer, lunes, continuación de la del sábado, al darse cuenta de este asunto, se acordó

por unanimidad conceder 5.000 pesetas.

Rasgos como éste son dignos de tener imitadores, y a buen seguro que los tendrá entre las personas altruistas y amantes de la Institución, de ese concejo.

PARA MAÑANA

Mañana (D. m.) informaremos a nuestros lectores de dos importantes asuntos tratados en la reunión del Cabildo municipal celebrada en la tarde de anteayer, lunes, y que, probablemente, darán juego.

Trátase de la reorganización de la Banda Municipal de música y del asunto casa del sacristán.

Campo de Caso

ENFERMEDAD CONTAGIOSA

Hace tiempo que la enfermedad contagiosa del sarampión viene haciendo de las suyas originando varias defunciones, sin que por ello se hayan tomado las medidas necesarias en estos casos.

En el pueblo de Orlé han fallecido cuatro niños en pocos días, y en el de Calceón también hubo varias defunciones.

La salud de los casinos importa poco a los desaprensivos. Damos esto a conocer a quien corresponda.

Lea V. mañana REGION

Lea usted diariamente REGION

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

VIDA

los martes

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

SE CELEBRA EN TURON LA FIESTA DE SANTA CECILIA

El Orfeón cantó admirablemente

Se celebró con gran brillantez la fiesta de Santa Cecilia, patrona de la Música. Por la noche, en el Ateneo Obrero, tuvo lugar la función lírico-dramática, en beneficio de los señores socios y sus familias.

El cuadro artístico de esta agrupación coral interpretó felizmente la zarzuela "La Sospiradora" y la comedia "La herencia de Pepín", de "Pachín de Meías".

La masa coral turonesa cantó magistralmente, recibiendo numerosos aplausos.

A la salida del espectáculo se organizó una verbena en el Paseo de San Francisco, viéndose concurrir multitud.

LA MISA

A las once del domingo se celebró en la iglesia parroquial



TURON.—Un detalle del banquete organizado por el Orfeón el día de Santa Cecilia.

una misa solemne, cantada con verdadera maestría por un coro del Orfeón.

Después de la función, religiosa tuvo lugar un banquete en el Casino de la Cuadriella, en honor de los orfeonistas y banda de música, al cual asistieron 120 comensales, estando los brindis a cargo del presidente del Orfeón don José Buitrago, quien brindó por la prosperidad de la Masa Coral, y del secretario don Jesús Abad, el cual desea también futuros éxitos al Orfeón.

Los señores directivos fueron largamente aplaudidos.



TURON.—La presidencia de la mesa en el banquete organizado por la masa coral con motivo de la festividad de su Patrona.

MITIN DE ACCION REPUBLICANA EN SIERO

Hablaron varios oradores

Se celebró el domingo en el teatro Cervantes de esta villa el anunciado mitin de orientación política, organizado por el Comité local de Acción Republicana.

El acto fué presidido por don Federico Fernández, de Gijón haciendo uso de la palabra don Sergio Quirós, por el Comité local; don José María López Fombona, de Gijón; don Saturnino Escobedo y don Fernando Martínez, de Oviedo, quienes examinaron la labor realizada durante los pocos meses de República.

BURSATILES

24 DE NOVIEMBRE DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	60.-
4 por 100 Exterior, S. F.	60.-
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	77,75
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,50
5 por 100 id. 1927, s. imp.	85,50
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	69,25
4 por 100 id., 1928, S. F.	71,50
Ferrovial, 5 por 100 ...	81,50
Cédulas Hip. 4 por 100...	77.-
Cédulas 5 por 100, id., id.	82.-
Cédulas 6 por 100, id. id.	94,75

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	425.-
Id. B. Hipotecario España	425.-
Id. Banco Central	425.-
Id. B. Español de Crédito	425.-
Id. B. Hisp. Americano...	425.-
Id. Río de la Plata	425.-
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	449.-
Id. Mengemor	425.-
Id. Alberche ordinarias...	425.-
Id. Eléctrica Madrileña...	425.-
Acciones Prof. Telefónica	100,75
Id. Ordinarias id.	108.-
Id. M. Riff (portador)...	268.-
Id. id. id. (nominativas)	268.-
Id. Duro-Felguera	101.-
Id. Comp. A. de Fósforos	101.-
Id. Comp. A. de Petróleos	101.-
Id. Comp. A. de Tabacos	101.-
Id. La Unión y El Fénix	180.-
Id. F. C. M. Z. y Alicante	107.-
Id. Metropolitano A. XIII	107.-
Id. F. C. Norte de España	82,50
Id. Comp. Mad. Traaviias	52.-
Id. Ordinarios Azucarera	25,50
Id. Comp. Esp. Petróleos	480.-
Id. U. Esp. de Explosivos	480.-
Obsl. Mieres, 6 por 100...	480.-
Azuc. 4 por 100, estamp.	480.-

MONEDA EXTRANJERA

Franco	46,25
Belgas	32,91
Franco Suizo	229,25
Libras	43,40
Liras	60,90
Dólares	11,83
Marcos	2,80
Escudos portugueses ...	2,80
Pesos argentinos	2,80

DE OCASION, vendo:

Un depósito cuadrado de hierro, capacidad 12 m. cúb. Una caldera vertical de vapor de 15 H. P., con accos. Un martillo pilón de balasta. Un caballo de vapor. Varios aparatos de vulcanizar. Una camioneta Ford, buen estado, con toldo. Una vagoneta volquete, de 3/4, via de 60. Varias básculas de mil klg. Carril tipo mina, seminuevo, 1/2 klg. 5 m. largo. Ferromachine en rollos, para cemento armado, de 8 a 16 mm. Poleas de chapa y hierro fund. para transmisiones. Ejes para transmisiones, varios diámetros. Cien tejas onduladas de zinc, de 2,10 x 0,80 m. Cintas de cuerda de abacá para pozos de extracción. Estachas de abacá para amarre de buques. Una partida de puntas de París, en paquetes. Vigas y viguetas formas U y doble T.

Toribio Nieto, Carretera Carbonera, GIJÓN. Almacén de hierros y metales usados.



MADRID.—Concurrentes al almuerzo de despedida ofrecido por el Cuerpo diplomático hispanoamericano a don Alberto de Urbaneja, que hasta la fecha ha sido ministro plenipotenciario de Venezuela en Madrid. (Foto Vidal).

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono -- 712 --

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. Tómela

MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICIADA

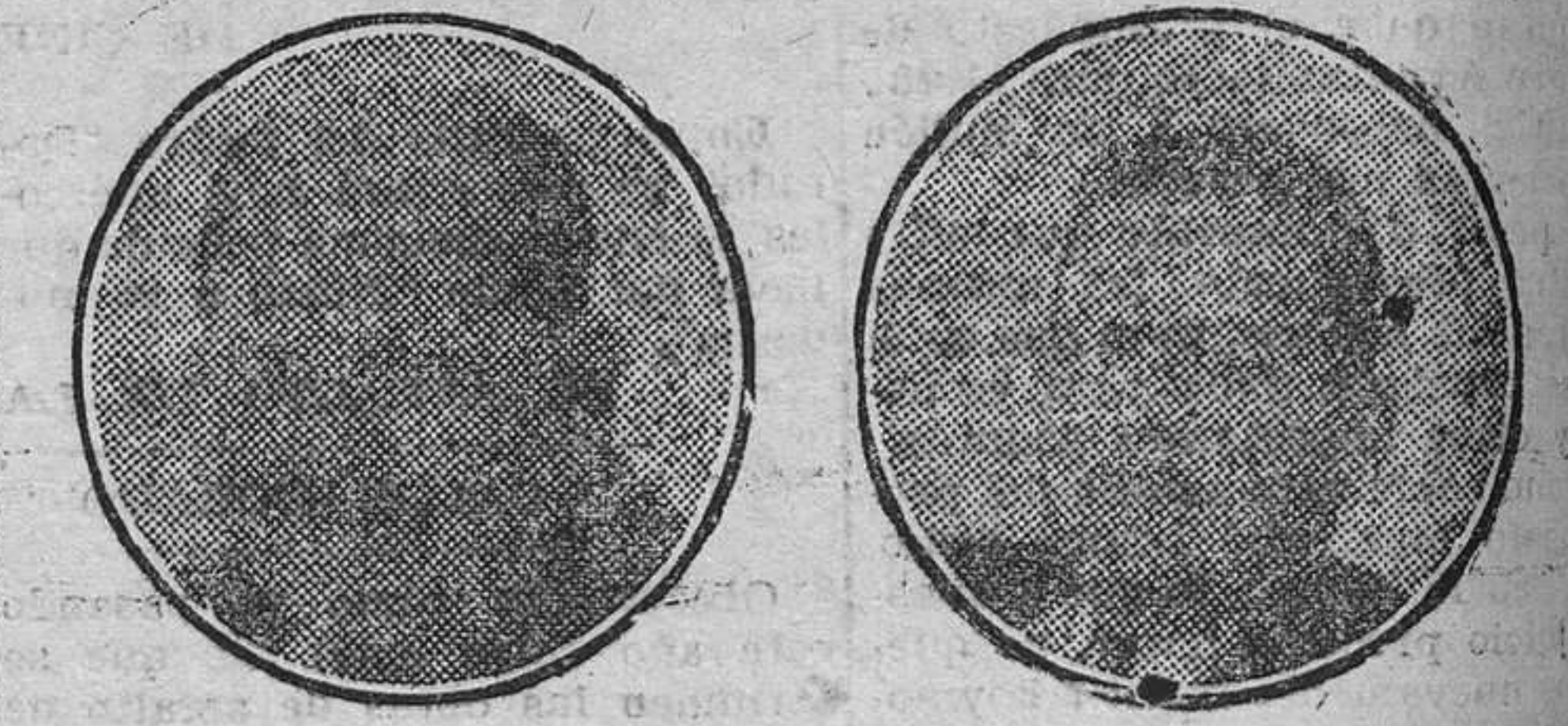
y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es insustituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

Depositarlos: E. Pérez del Melino, S. A. Santander-Madrid.

CALVOS Y PRECALVOS

"URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

Anúnciese en REGION



OVIEDO.—Un grupo de orfeonistas momentos después del banquete celebrado el pasado domingo con motivo de la festividad de Santa Cecilia. (Foto Mena).

Almacenes de ropas hechas

"MI TIENDA". Gabardinas, Trincheras, Checos y Abrigos Cuero. Los mejores, los más baratos, en

Mi Tienda
Uría, 30 - Telf. 6530

PROFESIONALES Cornellana

UNA CONFERENCIA

Atendiendo los deseos expuestos por varios vecinos de esta localidad dió una conferencia el joven fisiatra de Madrid don Gumersin do Seoane, sobre Trofología o ciencia que trata de la combinación de alimentos.

El acto tuvo lugar el sábado catorce del actual, a las siete de la tarde, en el local escuela de niños de Cornellana.

El local estaba lleno de público y por el portal y otros puntos donde se podía oír algo, la gente se apiñaba como prendidos por una causa que tanto les interesaba.

Hizo la presentación del conferenciante don Valentín Menéndez, quien manifiesta que esta conferencia es atendiendo los deseos de algunas personas inquietas por el saber y bien cultural del público, a la que el señor Seoane accedió gustosamente, y al mismo tiempo ya que abre el local para esta conferencia de divulgación trofológica, también expresa su deseo de que otras personas que se hayan distinguido en algún ramo de conocimientos den su conferencia en días sucesivos sobre los temas de actualidad que en cuestiones agrícolas, o químicas, naturales históricas, más se tratan. Por entender que estos actos contribuyen en gran manera al mejoramiento de la cultura pública, vería con el mayor gusto que no fuera esta conferencia sola la que se diese en este lugar, y a tal fin, se ofrece coadyuvar con las personas que tengan a bien secundar en esta clase de actos que tanto bien dicen en favor de los que los realizan y del público que a ellas asiste.

Termina el señor Menéndez dando la vez al conferenciante, el cual se levanta y, después de un afectuoso saludo a los oyentes, empieza manifestando su deseo de que le dispensen por sino acertar a exponer con la claridad necesaria lo que se propone decir, pues, como nunca habló en público y además este trabajo fué preparado con alguna precipitación puede ocurrir omisión de datos y escasa aportación de ideas.

Acto seguido pasa a la explicación del tema: "Trofología y necesidad de la buena combinación de los alimentos", y dice: El hombre al igual que la célula mas diminuta del microcosmos está sujeta a leyes inmutables tan eternas como el Decálogo y de su acción inflexible no puede librarse, pese a todo lo inventado por su prodigiosa mentalidad. El pretender burlar estas leyes es como si se tratase de detener un tren en marcha o anular el movimiento de rotación y traslación del Cosmos.

El hombre en su afán de descubrir y superarse para perfeccionar la vida va encontrando grandes medios, pero en contra de su voluntad surge hacerse la vida artificiosa y nada reparadora de los alimentos que ingiere, lo que le lleva dolientes enfermedades y la prematura muerte.

Nos dice que el alimento no sólo sirve para formar cerebro, músculos y huesos, sino que también cristaliza en pensamientos y acción: "dime lo que comes y te diré quién eres", dice así un proverbio.

Si a una locomotora no se la alimenta con buen carbón y agua limpia y lubrica con buen aceite, no se la podrá emplear con éxito, y una cosa parecida ocurre con la complicadísima máquina del alimento transformándolo en viviente, pues ésta toma energía potencial vital que se manifiesta en forma de calor, trabajo y vitalidad.

Pero esto gran fuente de vida universal, —dice— no se halla en los alimentos antinaturales de que hoy tanto se usa y abusa, co

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. Teléfono 1350

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias urina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uría, 50, 2.º — Teléfono 2816

S. VIEJO
VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uría, 25, 1.º Teléfono 3126

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uría, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

Joaquín García Morán
Para consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones.
Rayos. X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Telf. 3520

ANUNCIOS POR PALABRAS
Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Varios
CITROEN 5 H. P., perfectísimo estado, véndese. Garage Asturias.

VENDESE despacho, pupitres y material enseñanza. Doctor Casal, 9, tercero. 12 a 1 y 6 a 8.

Industria y Comercio
LANERIA colchonera, Covadonga, 5, Oviedo. Lanas lavadas, 45 pesetas; colchones lana, 65; de borra, 15; cortes colchones ojados, 9.

VENTAS
Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundación Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

Ventas
PIANOLA para baile, 750 pesetas. Organillo, 500. Casa Blanco. Gramófonos, discos, radio a plazos. Uría, 6. Oviedo.

MOTOR gasolina 5 H. P., buen uso, véndese barato. Taller mecánico José González, Pedro Herrero Frutos, Candás.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL (Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriandas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 " ")

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cedulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Trubia

EN TRUBIA NO EXISTE EPIDEMIA DE DICTERIA NI DE TIFOIDEA

Completamente informados por varios médicos de esta localidad, hemos de hacer constar para satisfacción del público, en general de Trubia, que no es cierto el rumor propalado de que en esta localidad exista peste de dicteria así como tampoco de tifoidea, lo que con mucho gusto hacemos público con el fin de evitar que tan falsas noticias pudieran causar la con siguiente alarma.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Emilio Orive.

—Después de haber pasado unos días al lado de sus familiares ha regresado a Grado la bellísima señorita Mariquita B. Lájara.

—Con motivo del fallecimiento acaecido en la Coruña de don Eduardo Colunga, han salido para dicha capital gallega sus padres don Gumersindo y doña Maximina, a los que acompañan sus hijos don Aurelio, don Avelino y don Enrique Colunga.

Pasó unos días en ésta, procedente de San Claudio, nuestro buen amigo don Manuel Nievares, alto empleado de la fábrica de loza de dicho pueblo.

Lea usted

REGION

mo son las carnes que dejan tantos residuos úricos, que con sus diversos ataques: unos en forma de ácido úrico, albuminario, cáncer, úlceras, etc., los alcoholes nos atacan a la cabeza y nervios; los condimentos vinagre, picantes, etc atacan al páncreas, estómago e hígado; el tabaco atrofia el cerebro, altera el corazón y pica en los pulmones; los embutidos, tocino y moluscos nos preparan para el artrismo, reumas y arteriosclerosis, nefritis, uremia y autointoxicación.

Sigue extendiéndose sobre los males que acarrea la mala combinación de alimentos, manifiesta algo de lo que son las compatibilidades e incompatibilidades alimenticias, el poder de la naturaleza y la gran necesidad de saber seleccionar los alimentos para que éstos alimenten y reparen.

Clinica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas
Médico fundador: FERNANDO ASUERO
Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Instituto, 20
De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:
Asma esencial - Neuralgias
Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Úlceras varicosas - Hemorroides
Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordeceras catarrales - Piorreas
Epilepsia - Cólicos hepáticos
Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios
Trastornos circulatorios
Ciáticas
Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Composiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimientofijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

No se devuelven los originales

males

EL INSTITUTO DE OVIEDO COSTARA MILLO Y MEDIO DE PESETAS

El Estado contribuirá el primer año con trescientas mil pesetas.—La Diputación, con 250.000

LAS OBRAS DURARAN DOS AÑOS

El alcalde dió orden ayer al arquitecto municipal, señor Bustelo, para que dé comienzo a los trabajos preliminares para poder empezar en esta misma semana las obras de desmonte en el sitio designado en el Campo de Maniobras, para el emplazamiento del nuevo edificio destinado a Instituto de Oviedo.

Estas obras— nos dijo el señor Laredo— se harán con cargo a la consignación de 105.000 pesetas, que figuran en el presupuesto del Ayuntamiento, más 250.000 pesetas, que es la cantidad destinada por la Diputación para contribuir a dichas obras.

—¿Con qué cantidad contribuye el Estado?

—El primer año con 300.000 pesetas, pero nosotros tenemos la pretensión de conseguir el aval del Estado para que el Banco de España anticipé toda la cantidad, que importa pesetas 1.500.000, con el fin de no tener que suspender las obras por falta de consignación en los presupuestos generales, puesto que han de figurar en éstos una cantidad anual, hasta completar la totalidad del presupuesto.

—¿Qué tiempo durarán las obras?

—Pues, unos dos años, aproximadamente. Ahora haremos los otros trabajos de desmonte, zanjas y cimentación y luego veremos si conviene ejecutar las obras por administración o por subasta.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

El pasado lunes contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Luis, en Madrid, la bella y distinguida señorita ovetense Rosario Longoria, con el joven de Torrelavega don Angel Cotela.

Reciban nuestra enhorabuena la feliz pareja, extensiva a sus apreciables familiares.

VIAJES

Después de pasar su acostumbrada y larga temporada en Arnao, han salido para Madrid el director de la Compañía Asturiana de Minas, don Juan Sitges y su distinguida familia.

—Ha salido para Madrid el conde del Real Agrado, quien a breve regresará a Gijón, con objeto de recoger a su distinguida familia que aún se encuentra en su hermosa residencia de Somió.

—Ha regresado de Madrid a su casa de Arnao el ingeniero de la fábrica de Arnao don José P. Solano.

—Han salido para Benavente (Zamora), los distinguidos señores de Avila (don Floro), con el propósito de asistir a la so-

lemne profesión religiosa de su hija Lupita.

—Ha regresado de Madrid don Felipe González.

—Ha regresado de Pravia don Manuel Fernández, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha salido para Madrid la señora viuda de Vázquez, acompañada de su bella hija María Luz y la encantadora señorita Gloria Triviño.

—Ha salido para Barcelona y París, nuestro buen amigo don Rufino Tapióles, acreditado como mercante de esta plaza.

UN TE BAILE

Mañana jueves, se celebra en uno de los principales hoteles de esta localidad, un extraordinario té baile, que ha sido organizado por los estudiantes de esta Universidad, en honor de las bellas señoritas de nuestra buena sociedad, como complemento de su programa de fiestas en honor de su patrona Santa Catalina.

La fiesta, a juzgar por la animación que reina entre el elemento joven, promete verse concurridísima, por lo que no dudamos habrá de resultar del todo brillante.

Hace cincuenta y nueve años

CRISIS

“No es todo oro lo que reluce en las esferas oficiales. La crisis está latente, pero en pie y amenazando de un momento a otro el presentarse desenmascarada; los temores crecen y el desaliento aumenta ante los temores de próximos conflictos; el Gobierno se encuentra sin elementos para resistir, y al decir de unos y de otros, el trueno gordo se acerca, y la tempestad ruge sobre nuestra cabeza. A todo esto, nosotros no decimos más que pobres pueblos! ¡Pobre país! ¡Pobre España!

LOS ENCHUFES

En Burgo de Osma, existe un “Alcalde notario” esto es, que “ejerce” la fe pública en aquél distrito de que es vecino, y “ejerce” la jurisdicción administrativa anexa al cargo de alcalde, y no para aquí la cosa sino que se asegura además, que dicho alcalde—notario desempeña “otro cargo con residencia en Madrid”, el de delegado de una Sociedad de crédito, por el que percibe 20.000 reales de sueldo.

LA PRENSA RADICAL

La Prensa radical, con muy muy pocas excepciones, se ha declarado ferviente defensora de la República. Imposible parece, que un partido político pueda variar de un día a otro de principios y de bandera, mejor dicho, no parece imposible sino que lo es. La cuestión consiste en que el partido radical no cambió de principios, de lo que cambió fué de plato.

(De la colección de la “Unidad” en la biblioteca de la Universidad).

LA LIRICA DEL CIENO

EL PECADO DE LA CODICIA

Hace más de medio siglo, escribía el francés Féval: “El negocio de maltratar a los Jesuitas ha llegado a ser tan fácil y lucrativo, que los editores aceptan toda clase de libelos escritos a este mal propósito... Tan seguro y lucrativo, que algunos escritores de tomo no se avergüenzan de codearse en este terreno con la muchedumbre de traficantes”. La historia de la Compañía es una confirmación de estas palabras. ¡Han gemido tantas veces los tórculos, movidos por la codicia, para embarnar papel con veneno jesuiticida!... ¿Cuántos libelistas fueron pagados por la “Caja de Salvación”, de Nicole? ¿Cuán muchas veces se ha repetido la historia de “El Judío Errante”? El doctor Veron la cuenta en “Le Constitucional”. —Se puede —le dijo un día a Eugenio Sue— hacer un gran negocio, atacando a los Jesuitas. —Y, al mismo tiempo, depositaba sobre la mesa cien billetes de mil francos... El mismo Paul Féval, amigo de Balzac y de Sue, nos relata como un editor le hizo idéntica proposición, ofreciéndole, para facilitarle la labor, un arsenal de “documentos”; “documentos” que, al cabo de un mes, devolvió al indigno, acompañados de una carta, de la que son estas palabras: “Desearía poder cumplir mi promesa; pero, a fuerza de estudiar, me he convencido, hasta por la lectura de sus “documentos”, de que iba a calumniar a tanto por línea, no sólo a personas inocentes, sino a ciudadanos útiles, soldados de la ciencia, apóstoles, héroes, santos...”; y le advierte no poder admitir “una comisión de mala ley, indigna de un hombre honrado”. (Treinta años más tarde, este escritor de noble alma —perla entre fango mucho tiempo— se hizo ferviente católico).

Podría presentarse en esta materia toda una galería de Judíos literarios, traidores a su conciencia por un puñado de monedas. Y es que el negocio de maltratar a los Jesuitas ha llegado a ser tan fácil, tan lucrativo, tan seguro!...

Hasta puede esto hacerse extensivo a todo lo que signifique ataque a la idea católica. El caso de la “Vida de Jesús”, de Renan, vendido al oro judío, no es único. El oro (Papini lo apellida “estiercol de Satanás”) de su libra, obsesiona, en lo que...

EL PECADO DEL ODO

No fué siempre la codicia quien hundió en el tintero negro (negro!... de la calumnia y la diatriba las plumas impugnadoras de los Jesuitas. Otros móviles ha habido también: el sectarismo, el despecho, la popularidad, el odio...

Desde las falsedades de Zohrowsky (“Monita secreta”, 1612) hasta el día de hoy, los escritos engendrados por estos motivos han sido y son numerosos como las arenas del mar... Los protestantes, en esta clase de literatura, hicieron maravillas. Las hicieron, más tarde, en el XVIII los enciclopedistas, después de haber inundado toda Francia de octavillas, folletos y libros, los doctores y “doctoras” jansenistas de Port Royal... Y apenas a un hombre de la talla mental de Pascal —sin duda el más brillante y agudo enemigo de los Jesuitas, hasta el presente— intercalar, retorcer y hasta falsificar textos, dominado por el odio más enconado que se ha

sentido, contra el Instituto del gran Inigo. Como apenas a la ilustre Pardo Bazán considerar en la “Historia interna documentada” del ex jesuita Mir, los estragos y desviaciones producidas por la pasión en un autor de inteligencia y buen criterio.

En esta época, esta literatura de odio se prodiga vergonzosamente. Y tienen hoy actualidad estas palabras escritas hace más de sesenta años: “Desde los doctores que calumnian en grandes libros, hasta los pelagatos que despachan al por menor el insulto en los folletines, o lo reparten en pequeñas dosis en las noticias del día, y los marrachistas que lo escriben en carbón en las caricaturas, todo el mundo da a los Jesuitas su obligado puntapié... Se tiene por falta de cultura no escupirles”. Claro está que esto sucede en un sector determinado y de una determinada cultura.

Estos escritos —decía— son numerosos como las arenas del mar... Pero, como las arenas del mar son lamidas y llevadas por las olas, así, pronto o tarde, todos ellos son devorados por la verdad, por la luz... Como las “Provinciales”. Como la falsificación de Jerónimo Zohrowsky...

VOLTAIRE Y. PEREZ

DE AYALA

(No es un parangón literario. Dios me libre! Era Voltaire mucho ingenio!... Pero coinciden en un punto: en ser ambos discípulos de los Jesuitas; y en otro: en ser ambos, enemigos de sus educadores y maestros. Por esto, no por otra cosa, los comparo y contrapongo).

Sale aquí nuestro novelista por derecho de actualidad. Ha escrito, hace años, una novela, que es una diatriba contra los colegios de los Jesuitas, contra su sistema de educación, contra el espíritu de la Compañía. El ánimo del lector sufre una de presión agobiadora, al recorrer sus páginas; como si le afectara el tormento de una pesadilla. Al terminar la jornada, fuera ya del ambiente de morbo sidad de la novela, respira con satisfacción, mirando alrededor y viendo la vida, donde algunas veces florece la virtud... Los críticos consideraron esta obra lo

más flojo y endeble de la producción de nuestro ilustre paisano (ilustre, sin duda alguna; no regateo méritos a su literatura; hoy, además, “excelentísimo”) por su alto cargo diplomático... Y ahora... Ahora, a los años mil, ha querido enriquecer nuestro teatro, llevando a la escena esta novela “A. M. D. G.” (Los efectos de la representación son conocidos de todos).

¿Qué movió a Pérez de Ayala a tamaño retroceso en su carrera? No le creo un Judío literario; pero sí un esclavo del sectarismo y del odio. Al fin y a la postre, el odio, como la venganza, es placer de dioses. Lo que no es divino, ni digno, ni noble, es aprovechar la coyuntura de ver al adversario caído para verter sobre sus espaldas todo un basurero de inmundicias...

Contra su libelo, desvalorado “a priori” por el encono de secta que verdea a flor de piel, por el desfogue pasional que resquebraja antipático y repulsivo, vale enfrentar —¡tantos pudieran escogerse!— un testimonio de excepción. Voltaire fué alumno de los Jesuitas. Voltaire era enemigo de los Jesuitas. (No era necesario destacarlo: era enemigo de Jesús). Muchas veces les clavó los alfilerazos de su sangrienta sátira: muchas veces —era obsesión en él— los calumnió y vilipendió. Pues de Voltaire es este párrafo, escrito en febrero de 1746: “Durante los siete años que he vivido con los Jesuitas, ¿qué he observado en ellos? La vida más laboriosa y frugal, repartir todas las horas entre los cuidados que nos dispensaban y los ejercicios de su profesión austera. Lo mismo que yo, atestiguarán millares de hombres educados por ellos; razón por la cual no acabo de asombrarme de que se les acuse de enseñar una moral corruptora”.

Voltaire, el de la maligna sonrisa no acabaría de asombrarse de la obra de Pérez de Ayala, el del mentón saliente y voluntarioso... Obra magnífica de lo que llama un escritor francés “poesía lírica del cieno”, puesta ahora en modo más vulgar para que se pegue bien a los oídos de los plebeyos del arroyo...

José A. VALLÍN

NOTAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA.—MASONERIA Y ESCUELA UNICA.

Fuentes protestantes las dos: una Memoria del decano de la Facultad libre de teología protestante en Francia, Mr. Raoul Allier, extractada por “Le Temps”, del 14 de este mes. Y de ellas extractamos los siguientes datos: “Todas las organizaciones masónicas de Francia, descaradas o encubiertas, han concentrado sus esfuerzos para lograr el estatuto de la Escuela única; donde el aparente laicismo se traduce en efectiva persecución religiosa. Burla sangrienta de las promesas neutralistas de Ferry, confirmación de las únicas explicaciones de Viviani. (“La neutralidad nunca fué más que una mentira diplomática; nosotros la invocamos para acallar ciertos escrúpulos... Nuestro designio nunca fué otro que el de hacer una Universidad irreligiosa, de una manera activa, militante, belicosa”. (Y Sembat, otro laicista: “La neutralidad escolar es una farsa con la que sería ya tiempo de acabar”).

Sin neutralidad efectiva no hay más que libertad amenazada, y Escuela única resultará equivalente a monopolio estatal antirreligioso. El 24 de septiembre de 1922 en el Consejo del Gran Oriente, el propósito se concreta: “...con el monopolio, o mejor, el servicio público asegurando el solo los dos últimos grados de la enseñanza. Es así, y solamente así, como se podrá defender la escuela laica amenazada...” Sin que la cuestión haya sido previamente establecida 118 Logias se pronunciaron netamente a favor y 39 en contra; entre las demás se prevé una mayoría favorable. Y entonces, como ahora y como siempre, las Logias cejan. Precisamente el 18 de junio de 1931, en la Logia de los Renovadores el diputado William Bertrand, tenía este lenguaje previsto de artificio: “Necesitamos el monopolio y la gratitud en todos los grados de enseñanza”. La una trayendo el otro.